COMEDIA FAMOSA.

EL LINDO DON DIEGO.

DE DON AUGUSTIN MORETO.

Hablan en ella las Perſonas ſiguientes.

Don Tello, Viejo.
Don Juan.
Doña Inès.
Doña Leonor.
Meſquito, gracioſo.
Beatriz, criada.
Don Diego.
Don Mendo.
Lope, criado.
Martin, criado.
Muſica.

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Tello, viejo, y Don Juan, galan.

Tell. Quiera, Dios, ſeñor Don Juan,
que volvais mui felizmente.
Juan Breve los dias de auſente,
ſeñor Don Tello, ſeràn.
pues llegar de aqui à Granada
ha de ſer mi detencion.
Tell. La preciſa ocupacion,
de ſer hora ſeñalada
eſta de eſtàr eſperando
dos ſobrinos, que han venido
de Burgos, la cauſa ha ſido
de no iros acompañando
haſta ſalir de Madrid,
que mi amiſtad no ſe ſufriera,
ſi eſte empeño no tuviera,
dexar de hacerlo. *Juan.* Aſsiſtid,
ſeñor Don Tello, a un empeño,
tan de vueſtra obligacion,
que yo eſtimo la atencion.
Tello. Vos de la mia ſois dueño,
que el haver hecho paſſage
los dos de Mexico à Eſpaña,
hace amiſtad tan extraña,
que al cariño de un viage
caſi es deudo, y mas aora,
que mi obligacion confieſſa
favor tanto à la Condeſa
vueſtra prima, y mi ſeñora;
y pues ha de ſer tan breve
vueſtra auſencia, haſta volver,
las bodas no ſe han de hacer.
Juan. Què bodas? *Tell.* De todo debe
daros cuenta mi atencion,
los dos ſobrinos que eſpero,
con mis hijas caſar quiero.
Juan. Cielos què eſcucho!
Tell. Ellos ſon,
Don Mendo, y D. Diego, à Mendo,

hijo

hijo de hermana menor,
le quiero dàr â Leonor.
Y à Inès, en quien yo pretendo
fundar de mi honor la basa,
para Don Diego la dexo,
porque de mi hermano es hijo,
y cabeza de mi casa:
su gala, y su bizarria
es cosa de admiracion,
de Burgos es el blason.
Juan. Ay de la esperanza mia!
ay Inès què bien se advierte,
que de traicion prevenida
me has encubierto esta herida,
para lograrme esta muerte!
Tello. Què decis, Don Juan?
Juan. Que apruebo
vuestros justos regocijos.
Tello. Voi à esperar a mis hijos,
que ya este nombre les debo:
â Dios, D. Juan. *Juan.* El os guarde.
Tello. Y à vos os vuelva con bien. *vase.*
Juan. Amor, el golpe detèn,
que contra la vida es tarde:
ya con tan cruel herida
mi amor no puede vivir,
pues que falta por morir,
si era amor toda mi vida.
Sale Doña Inès.
Ines. Don Juan, què es esto? tu voces?
tu quexas? y tu suspiros?
Quando de tu ausencia està
tan cercano mi peligro?
Esperando que se fuesse
mi padre, me diò el aviso
tu voz de que estabas solo,
y quando salgo, te miro
triste, enojado, y quexoso:
què ha sido la causa dillo,
señor, que es cruel la duda.
Juan. Pues tu, ingrato dueño mio,
por la causa me preguntas?
Tu que eres de ella el principio,
dudas la razon que tengo
para llorar tus desvios?
Ines. D. Juan, señor, con quien hablas?
que de tan bastardo estylo,
no puedo ser el sugeto:
tu traicion? tu engaño has visto?
no sè, por Dios, lo que dices,
y turbada te replico,
que aunque no tenga razon
tu quexa, que no averiguo,
de tan horroroso estruendo,
para turbar basta el ruido.
Juan. No tiene razon mi quexa?
plugaiera al Cielo Divino,
que yo comprára mi engaño
â precio de esse delito:
pero mira si la tiene,
pues ya sabes, dueño esquivo,
que estàs casada, y tu padre
esperando à sus sobrinos,
que han de ser los dos dichosos
à costa de mi martyrio:
con Leonor, tu hermana, el uno,
y el otro (ay de mi!) contigo,
Don Diego, Inès, es tu dueño:
claro està que serâ digno,
tanto como por tu sangre,
por haverte merecido:
ya hallô ocasion tu entereza
de disfrazar tus cariños,
dando en agrados de esposo
embuelto el nombre de primos:
de tu eleccion no me quexo;
pero què triumpho has tenido
en que muera de agraviado,
quien pudo morir de fino?
Para què ha sido engañarme?
Para què alentarme ha sido
tu rigor? *Ines.* Don Juan, detente;
què Don Diego? què sobrinos?
què casamientos son estos?
quien esse engaño te ha dicho?
Porque no solo es engaño,
mas ni aun yo de èl tengo indicio,
que llegue à mas que saber,
que son essos dos mis primos,
que mi padre oy los espera,
que de Burgos han venido:
mas â casarme, no sè,
sino es que tu hallas camino,
de que sin saberlo yo
pueda casarse conmigo.
Juan. Pues esto puede ser falso,
quando tu padre lo ha dicho?
ô siendo tu su hija, puedes
ignorarla esta desiguala?
Yo, Inès, havia deseado,
reconociendo el estylo
de las mugeres, saber
si avrà caso tan preciso,
ô tan claro desengaño,
donde alguna se aya visto
sin tener què responder,
concluida en su delito:
pero pues tu hallas en este

à tu disculpa resquicio,
de que no le puede haver,
me diò Inès à partido:
pero vive Dios, tyrana,
que no ha de lograr conmigo
tu traicion sus agudezas;
y si era el intento mio
partirme, para volver
en alas de mi cariño,
no has de lograr la traicion
huyendo yo mi peligro,
pues por malograrte el rayo,
voi à morir del aviso.
Ines. Don Juan, señor, oye, espera.
Sale Leonor.
Leon. Inès, hermana: què miro?
tu descompuesta? què es esto?
Ines. Esto es, Leonor, un delirio,
decir Don Juan, que mi padre,
que estoi casada le ha dicho,
y que esposos de las dos
vienen a ser nuestros primos.
Leon. Pues, Inès, dice verdad,
porque èl aora me dixo,
que prevenidas estemos,
porque èl và por sus sobrinos,
que han de ser nuestros esposos,
y que por cierto motivo,
que ha importado à su atencion,
Es nos ha callado este aviso.
Ines. Ay de mi! Leonor, què dices?
que ya te digo sin sentido.
Juan. Mira, Inès, si fuè verdad
mi temor. *Ines.* Mas ya has oido
como pude yo ignorarlo.
Juan. Pues què importa al temor mio?
errè en culpar tu fineza,
mas no en temer mi peligro,
còmo se excusa mi muerte,
si ya perderte imagino?
Ines. No sè Don Juan, que si es cierto,
como en mi mal lo colijo,
yo replicar à mi padre
podrè, mas no resistirlo.
Juan. Luego es preciso morir?
Leon. No, Don Juan, no es tan preciso,
que en la eleccion del estado
dàn fuero humano, y divino,
la proposicion al padre,
y la aceptacion al hijo:
las dos, Don Juan, nos casamos,
aunque èl nos busque el marido,
que la eleccion no ha de ser
de quien no fuere el peligro:
no es posible que una accion,
que es tan de nuestro alvedrio,
la resuelva su decreto
sin lograrnos el aviso.
Juan. Pues què puede ser, Inès,
have me tu padre dicho,
que ya estais las dos casadas?
Ines. Tener èl esse designio,
y querernos proponer
para esposos nuestros primos:
mas si èl ya no lo ha resuelto,
como mi hermana te ha dicho,
quanto està en mi voluntad,
està Don Juan sin peligro.
Leon. Inès, mira que es forzoso
que vamos à prevenirnos.
Ines. Ay Leonor! como podrèmos
hallar las dos un camino
de parecerlos mal mal?
Leon Apelar al artificio,
mucho moño, y arracadas,
valona de canutillos,
mucho color, mucho afeite,
mucho lazo, mucho rizo,
y veràs què mala estàs;
porque yo, segun me he visto,
nunca saco peor cara,
que con muchos atavios.
Ines. Tienes buen gusto, Leonor,
que es el demasiado aliño
confusion de la hermosura,
y embarazo para el brio.
Sale Mosquito.
Mosq. JESVS, JESVS, dadme albricias.
Leon De què las pides, Mosquito?
Mosq De haver visto à vuestros novios,
que apenas el viejo oy dixo
la sobriniboda, quando
partì como un hypogripho:
fuì, vì, y vencì mi deseo,
y vì vuestro par de primos.
Leon Y como son?
Mosq. Hombres son.
Leon. Siempre estàs de un humor mismo;
pues podian no ser hombres?
Mosq. Bien podian ser borricos,
que en trage de hombres ay hartos.
Leon. Y como te han parecido?
Mosq. El Don Mendo que es el tuyo,
galàn, discreto, advertido,
cortès, modesto y afable,
menos algun rebentillo,
que se le irà descubriendo
con el uso de marido.

Leon.

Leon. Si êl es tan afable aora,
casado serà lo mismo.
Mosq. Esso no, que suelen ser
como espada los maridos,
que en la tienda estàn derechas,
y comprandolas sin vicio,
en el primer lance salen
con mas corcoba que un cinco.
Ines. Y Don Diego?
Mosq. Esse es un cuento
sin fin, pero con principio,
que es lindo el Don Diego, y tiene
mas que de Diego, de lindo.
El es tan rara persona,
que como se anda vestido,
puede en una mogiganga
ser figura de capricho.
Que êl es mui gran marinero
se vè en su talle, y su brio,
porque el arte suyo, es arte
de marear los sentidos.
Tan ajustado se viste,
que al andar sale de quicio,
porque anda descoyuntado
del tormento del vestido.
De curioso, y asseado
tiene bastantes indicios;
porque aunque de trage no,
de sangre y bolsa es mui limpio.
En el discurso, parece
Ateista, y lo colijo,
de que segun êl discurre,
no espera el dia del Juicio.
A dos palabras que hable,
le entenderàs todo el hilo
del talento que êl es necio,
pero mui bien entendido.
Y porque mejor te informes
de quien es, y de su estylo,
te pintarê la mañana
que con êl oy he tenido.
Yo entrê allà, y le vi en la cama,
de la frente al colodrillo
ceñido de un tocador,
que pensê que era Judio.
Era el cabello hecho trenzas,
clin de caballo morcillo,
aunque la comparacion
de rocin â ruin ha ido.
Con su vigotera puesta,
estaba el mozo garifo,
como mulo de barrero,
con xaquima de camino.
Las manos en unos guantes
de perro, que por aviso,
del uso de los que dà,
las aforrô de su oficio.
De este modo de la cama
saliô â vestirse à las cinco,
y en ajustarse las ligas,
llegô a las ocho de un gyro.
Tomô el peyne, y el espejo,
y en memorias de Narciso,
le diò las once en la luna;
y en daga, y espada, y tiros,
capa, vueltas, y valona
diô las dos, y despues dixo:
Dios me vuelva â Burgos, donde
sin ir â visitas vivo,
que para mi es una muerte,
quando de priessa me visto:
Mozo, donde avrà aora Missa?
Y el mozo humilde le dixo,
â las dos dadas, señor,
no ay Missa, sino en el libro;
y êl respondiô mui contento:
No importa, que yo he cumplido
con hacer la diligencia:
vamos â vêr à mi tio.
Este es el novio, señora,
que de Burgos te ha venido;
tal, que primero que al novio,
esperaba yo un novillo.
Ines. Ay Don Juan: con estas nuevas,
es menos ya el temor mio,
pues mi padre, no es posible
que me entregue â este martyrio.
Juan. Inês, por qualquiera parte
crece el temor, y el peligro,
no es nuevo ser tu mi vida,
y ya en tus labios la miro.
Ines. Vete, Don Juan, que es forzoso
ir las dos â prevenirnos.
Juan. Ya no es posible ausentarme.
Ines. Albricias doi al peligro;
mas como si de mi padre
ya has quedado despedido?
Juan. Fingirê algun embarazo.
Ines. Y lograrâsme un alivio?
Juan. A esso voi.
Ines Guardete el Cielo.
Mosq. Guardaste tu, que es lo mismo.
Ha señor Don Juan?
Juan. Què quieres?
Mosq. Tres portes de papelillos,
que â doblon montan.
Juan. Ve â casa,
y llevaràs un vestido,

Mosq. Pues èl ha de ser llevado,
no me le dè usted traido.
Ines. Vamos, Leonor.
Mosq Ha señora? *Ines.* Què dices?
Mosq. Tengo contigo
una intercession, y un ruego;
y aunque con Sol tan divino
es ossadia, me atrevo,
à titulo de Mosquito.
Ines. Què es lo que quieres?
Mosq. Beatriz,
despues que la has despedido,
anda pidiendo limosna.
Ines. Pues si mi padre lo hizo,
què puedo yo remediar?
Mosq Este es rigor. *Ines.* Mas no mio.
Mosq Pues pide, dala que es pobre.
Ines. Què la he de dàr?
Mosq. Un recibo,
y vuelva à servirte à casa,
pues ya llora el pan perdido.
Ines. Espero oy otra criada.
Mosq. No la llegarà al tobillo
ninguna de quantas vengan.
Ines. Por què no?
Mosq. Esso no està visto?
ella es golosa, chismosa,
respondona, y alza el grito:
pues donde has de hallar criada
que cumpla mas con su oficio?
Ines. Porque se ha criado en casa,
siento haverla despedido;
mas como ella por aora
quiera estàrse en mi retiro,
sin que la vea mi padre,
la recibirè. *Mosq.* Ha Dios mio!
lo que hace un buen Abogado!
Ines. Dila que venga, Mosquito.
Leon. Y entre sin vèrla mi padre.
Mosq. Y si està aqui?
Ines. Entre contigo.
Mosq. Victorias por mis camisas. *vans.*
ha Beatricilla? *Sale Beatriz.*
Beat. Què ha havido?
Mosq. Que estàs recibida ya.
Beat. Què dices? *Mosq.* Que Tito Livio
no pudo hablar en tu abono,
como yo de tu servicio;
ponderè aqui tus labores,
tu cuidado, y tu buen pico;
y hace tanto un buen tercero,
que te recibiò al provisto.
Beat. Siempre conocì yo en tì
tu buena intencion, Mosquito.
Mosq. Mira, yo naturalmente
hablo bien de mis amigos.
Beat. Serè tuya eternamente.
Mosq. Mas ya que te han recibido,
no me des carta de pago.
Beat. Tu veràs si es mi amor fino.
Mosq. Toca essos huessos, y vamos.
Beat. Toco, y tañe.
Mosq. Salto, y brinco.
Beat. Y esto ha de passar de aqui?
Mosq. No sino amarnos de vicio.
Beat. Que querrà nos en silencio.
Mosq. No podrè siendo Mosquito.
Beat. Por què no?
Mosq. Porque los Mosquitos
para picar hacen ruido. *vans.*
Salen dos criados con dos espejos, y Don Diego, y Don Mendo.
Dieg. Ponedos los dos enfrente,
porque me mire mejor.
Mend. Don Diego, tanto primor
es ya estylo impertinente,
si todo el dia se afea
vuestra prolixa porfia,
como os puede quedar dia
para que la gente os vea?
Dieg. Don Mendo, vos sois extraño;
yo rindo con salir bien,
en una hora que me vèn,
mas que vos en todo el año;
vos, que no tan bien formado
os veis como yo me veo,
no os tardeis en vuestro asseo,
porque es tiempo mal gastado;
mas si veis la perfeccion,
que Dios me diò sin tramoya,
quereis que trate esta joya
con menos estimacion?
Veis este cuidado vos?
pues es virtud, mas que asseo;
porque siempre que me veo
me admiro, y alabo à Dios.
Al mirarme todo entero
tan bien labrado, y pulido,
mil veces he presumido,
que era mi padre tornero.
La Dama bizarra, y bella,
quien rinde el que mas regala,
la arrastro yo con mi gala,
pues dexadme cuidar de ella;
y vos que vais à otros fines,
vestìos de prissa, yo no,
que no me he de vestir yo,
como Frayles à Maytines.

Mend. Si lo haceis con esse fin,
què Dama ay que os quiera bien?
Dieg. Quantas veo, si me vèn,
porque en viendome dàn fin.
Mend. Què llegueis à imaginar
locura tan conocida!
haveis visto en vuestra vida
muger que os venga à buscar?
Dieg. Esso consiste en mis tretas,
que yo à las necias no miro,
y en las que yo logro el tiro,
sufren como son discretas;
y aunque las mueva su fuego
à hablar, callaràn tambien,
porque vên que mi desdèn
ha de despreciar su fuego.
Mend. Vos desden? tema graciosa.
Dieg Pues quereis que me avassalle,
facil yo con este talle,
no me faltaba otra cosa.
Mend. Mirad que esso es boberia
de vuestra imaginacion.
Dieg. No passo yo por balcon
donde no haga bateria,
pues al passar por las rexas
donde voi logrando tiros,
sordo estoi de los suspiros,
que me dân por las orejas.
Mend. Vive Dios,
que esso es manìa, que tenis.
Dieg. Muger sè yo,
que dos veces se sangrô
por haverme visto un dia.
Mend. Yo desengañaros quiero.
Dieg. Como?
Mend. Que à una Dama vamos
à festejar, y veamos
à qual se rinda primero.
Dieg. Pues no tenemos aqui
à nuestras primas, y vos?
quanto và que ambas à dos
oy se enamoran de mi?
Mend. No veis que en ellas es mas
el honor que las refrena?
Dieg Hasta vèrme, norabuena;
pero en mirandome, zàs.
Mend. Loco soi pues quiero yo
à tal necio dissuadir.
Dieg Què decis?
Mend. Que ya temo ir con vos.
Dieg. No sino nos
mas dexadme que yo mesmo
vuelva el talle à repassar,
que oy por vos temo sacar

en mi gala un solecismo:
alzad essos dos espejos.
Mart. Bien estàn assi. *Dieg.* No estàn.
Lop Pues como bien estaràn?
Dieg. Mirandose los reflexos.
Mart. La Luna se mira toda.
Dieg No tal.
Lop. Pues como ha de ser?
Dieg. Què no aprendas à poner
los espejos à la moda!
Mart. Di como, y no te alborotes.
Lop. Què es moda?
Dieg. Mi rabia toda:
què no sepan lo que es moda
hombres que tienen vigotes!
Mart. Estàn bien assi?
Dieg. Esso quiero,
que assi todo me divisa.
Mend. Cayendome estoi de risa
de vêr à este majadero.
Dieg. El pelo và hecho una palma;
guardese toda muger:
yo apostarè que al volver
en cada hebra traigo un alma;
los vigotes son dos motes,
diera su belleza espanto,
si hiciera una Dama un manto
de puntas de estos vigotes.
El talle està de retablo,
el sombrero và sereno,
de medio arriba està bueno,
de medio abaxo es el diablo.
Lo bien calzado me agrada;
què airosa pierna es la mia!
de la tienda no podia
parecer mas bien sacada.
Pero tened, vive Dios,
que aquesta liga và errada;
mas larga està la lazada
un canto de un real de à dos:
llega, mozo, à desbacella.
Mend. Què aquesso os cueste fatiga!
pues què importarà esta liga?
Dieg No cae paxaro en ella.
Mend. Mirad que estas son locuras,
que à quien las vè à risa obliga.
Dieg. Solo con aquesta liga
cazo yo las hermosuras.
Mart. Ya està buena.
Dieg Aora estàn
iguales las dos bien vois,
con el reparillo estoi
quatro dedos mas galàn:
siempre que vèrme repito

queda el alma mas ufana:
mozo, acuerdate mañana
de traerme pan bendito.

Sale Mosquito.

Mosq. Ya està aqui el coche, señor.
Dieg. Mosquito, vamos. Don Mendo.
Mend. Segun va, ya voi temiendo,
que he de parecer peor.
Dieg. Voi bien?
Mend. La risa reprimo,
à desconfiar me obliga.
Dieg. Miren si importò la liga,
pues ya se rinde mi primo.
Mosq. Al mirarte estoi suspenso,
que este piense que es galàn;
mas hartos lo pensaràn,
que lo piensan por el pienso.
Dieg. Mosquito, ay gran prevencion?
como mis primas estàn?
Mosq. Tales, señor, que podràn
tocarse entrambas à un son.
Dieg. Tambien acà arde la fragua,
que todo esso es menester.
Mosq. Pues què no?
Dieg. Pues à fè que hemos de vèr
quien se lleva el gato al agua.
Mosq. Pues dudarse esso no es yerro;
solo de oir tu retrato
as vi que no solo el gato
llevaràs tu, sino el perro.
Dieg. Pues vès? solo me lastima.
Mosq. Què, señor?
Dieg. Mi Estrella mala:
que venga toda esta gala
à parar en una prima!
Mosq. Cierto, que tienes razon,
y a mi tambien me lastima.
Dieg. No me malogro en mi prima:
Mosq. Merecias un bordon,
mas de esso no te provoques.
Dieg. El ser tan rica me anima.
Mosq. Y yo pienso que la prima
saltarà antes que la toques.
Dieg. Como saltarà?
Mosq. Es galante,
baila famosamente.
Dieg. O! pues viendome presente,
saltarà el agua delante;
y ella me merece à mi.
Mosq. Esse es, señor, mi rezelo,
porque es un Angel del Cielo,
y no te merece à ti.
Dieg. Què dices?
Mosq. Si no es que sea

ley de Estrella poderosa.
Dieg. Miren si esto es siendo hermosa,
què harìa si fuera fea?
Mosq. Sabes quien estoi pensando,
que te merecia? *Dieg.* Quien fuera?
Mosq. Una Dama que esta viera
te dà su vida ayunando.
Mend. Vamos presto, que mejor
allà lo podreis juzgar.
Dieg. Vamos, Don Mendo, à matar
estas dos primas de amor.
Mosq. Al vèrte serà delito,
si no se desmayan luego.
Dieg. Juicios tiene de Don Diego.
Mosq. Y tu sessos de Mosquito. *vanse.*

Salen Don Juan, y Don Tello.

Juan. Suspendiote, Don Tello, mi partida;
porque mi prima estando prevenida
para ir à cumplir una Novena,
que tenia ofrecida à Guadalupe,
que me detenga ordena,
y es fuerza que me ocupe
en assistir sus pleytos entre tantos
no serà sino el mio. *ap.*
Tell. Estimo tanto vuestra amistad,
Don Juan, que haviendo havido
justa ocasion que os aya detenido,
os he de suplicar, què à honrarme assista
vuestra persona, aora que à la vista
de mis hijas espero à mis sobrinos.
Juan. Siempre de honrarme hallais nuevos caminos.
Cielos, no aya llegado esta suerte
para vèr la sentencia de mi muerte!
Tell. Y aqui vienen las dos. *Juan.* Yo, quisiera
me avisàsseis, por no errar de adelantado,
si estàn ya los conciertos en estado
de poder dàr el parabien. *Tell.* Si, amigo,
bien se le podeis dàr.
Juan. Cielos, què espero?
mas que del golpe, de temerlo muero.
Tell. Que aunq̃ Inès y Leonor no lo han sabido,
ya yo el concierto tengo concluido,
y assi por mi palabra assegurado,
darèis el parabien adelantado.
Ines Mal como vuestra la intercion ha sido;
Cielos, yo estoi hablando sin sentido.

Salen criados, Leonor, è Inès tocadas de boda.

Ines. Muerta salgo.
Leon. Tus dodas son forzosas.
Tell. Bien prevenidas salen, son curiosas.
Juan. Esfuercese el corazon:
Señoras, mi parabien
logreis el feliz estado.

à medida del deseo,
y à costa de un desdichado.
Ines.No sè à què và encaminado
el parabien, ni el empleo.
Tell.El parabien dà Don Juan
de los casamientos hechos
con vuestros primos. *Ines*.Y estàn
en estado que podràn
admitirle nuestros pechos?
Tell.Pues no? si ellos han venido
de mi palabra fiados.
Ines.No haviendolos admitido
nosotras, en vano ha sido
darlos por effectuados.
Tell.Pues podeis las dos hacer
à mi gusto resistencia?
Leon.Yo, señor, no sè tener
volantad: y si ha de ser
alguna, essa es mi obediencia.
Ines.Contigo tambien, señor,
es mi voluntad agena,
solo tu gusto es mi amor,
mas este mismo primor
tu resolucion condena:
porque quando yo he de estàr
prompta siempre à obedecer,
no me debieras mandar
cosa en que puedo tener
licencia de replicar.
Y si me dà esta licencia
el Cielo, y tu authoridad
me la quita con violencia,
casaràse mi obediencia,
pero no mi voluntad:
siendo este estado, señor,
de tantos riesgos cercado,
no pudiera algun error
dàr assumpto a mi dolor,
y empeños à tu cuidado?
Luego, aunque yo me concluyo,
debieras à mi alvedrio
proponerlo, no por suyo,
sino porque aunque èl es tuyo,
tiene el titulo de mio.
Tell.Aunque es la quexa tan vana,
por quexa de amor la he oido,
Inês, callando tu hermana,
que no eres tu tan liviana,
que tuviera otro sentido;
y mi palabra empeñada
ya, Inês, no tiene lugar
tu quexa, aunque bien fundada,
pues sobre que estàs casada
no tienes que replicar.
Juan.Cielos, yo de mi tormento
he venido a ser testigo.
Ines.Y yo del dolor que siento;
pues si ya mi casamiento
dàs por hecho, solo digo,
que aunque tan llano lo vès,
falta una duda por ti
no facil. *Tell*.Y essa qual es?
Sale Mosq. Los novios estàn aqui.
Tell Dexalo para despues:
donde estàn? *Mosq*. Vealos alli,
que el coche con gran sossiego
los và ya dando de sì.
Salen Don Mendo, Don Diego y criados
Tell.Prevenid sillas aqui.
Mosq. Y albarda para Don Diego.
Dieg Buen Lugarcillo es Madrid.
Mend.Dadnos, señor, los pies vuestros
Tell.Llegad, hijos, à mis brazos,
que ya de padre os prevengo.
Dieg Bravos lodos hace, tio.
Tell. Pues què embarazo os han hecho
viniendo los dos en coche?
Dieg.Antes lo digo por esso,
que hemos perdido ocasion
de venir gozando de ellos.
Tell.Pues echais menos los lodos?
Mosq.Es adamado Don Diego,
y le ha olido bien el barro.
Tell Hablad à Inês.
Dieg.Esso intento.
Lo primero que habla un novio
dicen todos los discretos,
que es necedad, pues à posta
he de hablar yo poco, y bueno.
Señora, ya os avràn dicho,
que sois mia, y yo soi vuestro:
mas os puedo assegurar,
que en mi os da mi tio un dueño,
que ay muchas que le tomàran
con dos cantos à los pechos;
con decir una verdad
se excusa uno de ser necio.
Ines. Muerta estoi! en mi, señor,
la voluntad que yo tengo
es de mi padre, y no mia,
y vuestra por su precepto:
què hombre, Cielos, es aqueste,
tan torpe, esquivo, y tan necio!
Dieg.Alto, clavòse hasta el alma,
ya por mi perderà el sesso.
Mosq.Si ella se casa contigo,
que le perderà es bien cierto.
Tell.Hablad, Don Mendo, à Leonor

Mend. En su hermosura suspenso,
del primer yerro en mi labio
tendrà disculpa el proverbio;
y ya turbado, señora,
à las luces del Sol vuestro,
con tanta razon seria
acertar el mayor yerro.
Leon. Nada puede errar quien lleva
por Norte tan buen Lucero,
como la desconfianza:
discreto, y galan es Mendo,
y he sido la mas dichosa.
Dieg. Mi primo, con lo modesto,
vence el no ser mui galan.
Leon. Vos lo sois con tanto extremo,
que haceis menos à qualquiera;
ay mas loco majadero!
Dieg. Tambien cayò la Leonor:
buena mi primo la ha hecho
en ir à visitas conmigo.
Tell. Tomad, sobrinos, assiento.
Dieg. Yo por mi, ya estoi sentado.
Tell. Mui llano venis, Don Diego,
mui tosco està mi sobrino;
mas la Corte le harà atento.
Dieg. Ola, por Dios, que tambien
se me ha enamorado el viejo.
Mosq. Dicha tienes en que aqui
no estè tambien el cochero.
Juan. Cielos, mienten los que dicen,
que puede ser desconsuelo
el competidor indigno,
que antes es de mas tormento,
pues el uso de las dichas
se asseguran en el necio.
Tell. Las dos al señor Don Juan
conoced, que es à quien debo
tan intima obligacion,
que le viene el nombre estrecho
de amistad à nuestro amor.
Juan. Y en mi tendrèis un deseo
de serviros, que darà
indicios de aqueste empeño.
Mend. Ya, señor Don Juan, le logro
en las noticias que tengo.
Dieg. Y yo desde oy con mas veras
he de ser amigo vuestro,
que tirais algo à galàn,
y para mi es bravo cebo.
Juan. Delante de vos no puede
ningun galàn parecerlo,
que tirais tanto, que dais
en el blanco de esse acierto:
Dieg. No, antes doi poco en el blanco;
porque es color que aborrezco,
y el usarse aquestas mangas
de garapiña, me ha hecho
sacar blanco algunas veces:
pero ya es todo mi anhelo
una color de pepino,
que ha traido un Extrangero.
Juan. De pepino? pues no es verde?
Dieg. Es gran color.
Mosq. Sera bueno
para aforrar ensaladas.
Dieg. Solo unos guantes me he puesto
de este color, pero estaba,
que era prodigio con ellos.
Ines. Leonor, este hombre no tiene
uso del entendimiento.
Leon. Ni aun del sentido tampoco.
Dieg. Ya hablan las dos en secreto;
luego dixe yo que havia
de parar el caso en zelos:
què se murmura, señora?
Leon. Alabaros de discreto.
Dieg. Y no de galan? *Leon.* Tambien.
Dieg. Pues esso es quento de quentos,
porque en Burgos unas Damas
trataron de hacer lo mesmo,
y en solo los pies tardaron
un dia. *Mosq.* Segun son ellos,
bien de prissa los passaron.
Mend. Corrido estoi, vive el Cielo,
de venir con este tonto.
Tell. Mi sobrino està algo necio;
mas yo le reprehenderè,
para que emiende este yerro:
venid à vêr vuestro quarto.
Dieg. Si señor, vamos à esso,
porque el mio ha menester
mucha luz para el espejo.
Mend. Señora, no se despide
quien dexa el alma assistiendo
al culto de vuestros ojos
desde que vive de verlos.
Dieg. Yo, prima, no sè de cultos,
porque à Gongora no entiendo,
ni le he entendido en mi vida;
pero despues nos verèmos.
Ines. Què dices de esto, Leonor?
Leon. No sè, hermana, ni me atrevo
à hablar, y viendo tu pena,
por no afligirte te dexo.
Mosq. Pues yo si me atrevo à hablar,
y a decirte, què aunque luego
te case con èl tu padre,
yo à descasarte me atrevo.

porque este novio es un macho,
y hace nulo el casamiento.
*Juan.*Inès, señora, què dices?
quedale ya à mi tormento
esperanza que le alivie?
ya todo el peligro es cierto;
ya diò palabra tu padre;
ya està aceptado el empeño;
ya yo te perdi, señora;
y ya: pero como puedo
referir mayor desdicha,
que haver dicho que te pierdo!
*Ines.*Don Juan, segun yo he quedado,
ni aun para hablar tengo aliento,
ni yo sè si me has perdido,
ni de mi padre el empeño,
ni si ya ha dado palabra,
ni aun razon tampoco tengo
para saber de mi pena,
mirà què harè del remedio;
si ay alguno en el discurso,
es no tenerle Don Diego,
ser sugeto tan indigno,
y mi padre no tan ciego,
que no le aya conocido,
à èl con mis quexas apelo,
y à decirle, que el casarme
con hombre tan torpe, y necio,
es condenarme à morir,
ò à vivir en un tormento.
*Mosq.*Y que es pecado nefando
casarte con un jumento.
*Juan.*Y si à tu padre le obliga
de su palabra el empeño,
y desprecia tu razon
por su atencion, que es primero,
què harè perdiendote yo?
*Mosq.*Lo que yo hago quando pierdo,
*Juan.*Què haces tu?
*Mosq.*Romper los naypes,
ò llevarmelos enteros.
*Ines*Don Juan, mi padre no es
en mi amor tan poco atento,
que viendo tan justa causa
como de quexarme tengo,
à toda una vida mia
anteponga otro respecto:
esta apelacion me falta,
si es tan uno nuestro riesgo,
admitela, que parece,
que no es tuyo mi deseo.
*Juan.*Como he de admitirla, Inès,
viendo à tu padre resuelto
à cumplir con su palabra,
y es de su honor este empeño?
*Ines.*Y el mio no es de mi vida?
*Juan.*Si; pero con èl es menos.
*Ines*No puede ser que se mueva,
à mi llanto? *Juan.*No lo espero.
*Ines.*Pues Don Juan si tu temor
dà mi peligro por cierto,
resolvernos à morir,
que aqui no ay otro remedio.
*Juan.*Pues para quando es, Inès,
un atrevido despacho,
que tiene tantas disculpas?
*Ines.*Don Juan, no hables esso,
que aunque es tan grande mi amor,
es mi obligacion primero.
*Juan.*Y esse puede ser amor?
*Ines.*Amor es, pero sujeto
à la ley de mi decoro.
*Juan.*Què en fin niegas un aliento
al temor de mi esperanza?
*Ines.*Ya no te doi el que puedo?
*Juan*Que puede importarte es poco,
*Ines.*Pudiendo bastar lo menos,
por què he de empeñar lo mas?
*Juan.*Y si lo requiere el riesgo?
*Ines.*Vete, Don Juan, que los daños
empeñan à los remedios.
*Juan.*Essa esperanza me alivia.
*Ines.*Pues dexa vèr el sucesso.
*Juan.*Quiera amor que sea feliz.
*Ines.*Que de mi parte està el ruego.
*Juan.*Què temor!
*Ines.*A Dios, Don Juan.
*Juan*Guardete, señora, el Cielo.
*Mosq.*Miren si es verdad, que ya
pierde el juicio por Don Diego.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Don Juan, y Mosquete.

*Mosq.*Vuelvo à decirte que ay medio
para curar tu dolor.
*Juan.*Mosquito, en tanto rigor,
qual puede ser el remedio?
Don Tello ha determinado
el dàr à Inès à Don Diego,
y ha despreciado su ruego,
y su palabra ha empeñado:
no ay medio en tanta afliccion.
*Mosq.*Digote que le ha de haver.
*Juan.*Necio, como puede ser?
*Mosq.*Ay tal desesperacion!
ese hombre no es un recio?
luego tu duda es cruel;

Juan Pues què medio ay para èl?
Mosq. El medio de un celemin.
Juan Burlaste de mi dolor?
Mosq. Pues si no me quieres creer,
que tengo de responder?
no desesperes, señor,
que en esto ay medio, y remedio;
y tataramedio, y todo.
Juan. Pues vivirè de esse modo.
Mosq. Y ha de ser pared en medio;
pero para aqueste efecto,
tu licencia me has de dàr
de lo que yo he de trazar.
Juan. Essa, yo te lo prometo.
Mosq. Pues, señor, ya conocida
la livlandad de Don Diego,
deseando tu sossiego,
hallè el medio por su herida;
Alabèle con intento
à tu prima la Condesa,
que ya de viuda professa
se le anda el casamiento.
Abriò tanto ojo à la mia,
y mui fiado de sì,
dixo: Si ella me vè à mì,
yo me verè Señoria.
Yo le prometi llevar
donde ella vèrse pudiera;
y èl dixo: De essa manera,
Condesa de par en par.
Si trazamos, que en èl quaxe
esta esperanza, despues
despreciarà à Doña Inès,
y al viejo, y à su linage.
Con que tu puedes tratar
de tu boda à tu placer;
porque èl por Encondecer,
no ha de querer Emprimar.
Juan. Si, mas no halla mi desvelo
modo de haverlo logrado.
Mosq. Pues vèslo aqui executado,
como el juego de Juanelo:
tu con tu prima has de hacer,
que un favor no le recate.
Juan JESVS, què gran disparate!
yo me havia de atrever
con mi prima à essa indecencia?
Demàs, de que ausente està
en Guadalupe, aunque acà
no se sabe de su ausencia,
pues su casa està afligida,
como si ella aqui estuviera;
Mosq. Pues mejor de essa manera
la industria està conseguida.
Juan. De quando?
Mosq. Con mi maña:
yo tengo aqui una muger,
que fingirà sin caer
la Princesa de Bretaña:
Tan sabia, que por su cholla,
dixo aquel refràn feliz,
de las hembras la Beatriz,
y de las aves la olla.
Ella, que mi industria anima,
por finissima embustera,
es tan delgada tercera,
que se sabrà fingir prima;
sin costarte mas trabajo,
que permitirme la empressa,
le harè tragar la Condesa
embuelta en el estropajo.
Juan No es fuerza que esso se ajuste
con las criadas? *Mosq.* Mejor:
pues què criadas, señor,
se niegan para un embuste?
Juan. Si de essa modo ha de ser,
yo permitirlo no puedo.
Mosq. Si ha de saberlo el enredo,
ella què puede perder?
y si esto te escama aûn,
ay mas de hacer yo el papel,
in solidum, sin que en èl
entres tu de mancomun?
Juan. Sin que me dès por author,
hazlo tu.
Mosq. Pues, Cavallero,
soi yo tan pobre embustero,
que he menester fiador?
Juan. Si lo logras de essa suerte,
le daràs vida à mi amor.
Mosq. Pues vete luego, señor,
que conmigo no han de vèrte;
y vienen aqui los dos
con mi señor. *Juan.* Mi sossiego
fio de ti. *Mosq.* Vete luego.
Juan Pues à Dios. *vase.*

Salen Don Tello, Don Mendo, y Don Diego.

Mosq. Valgame Dios!
sin importarme esto nada,
quien en tal bulla me mete?
Mas esto es que un alcahuete
siente mucho ahorcar el voto.
Tello Sobrino, esto es atencion.
Dieg. Tio, esso es mucho apretar;
yo me tengo de alabar
en quanto fuere razon.
Tell. No puede serle alabarse

neciamente de galàn;
y donde Damas estân,
no es luciros, sino ajaros.
Dieg. Essa, señor, se usa aqui:
Mend. Y en todo el Mundo.
Dieg. Esso no,
que sería mentir yo,
si dixera mal de mi.
Mend. Tampoco os digo esso yo.
Dieg. Pues si yo tengo buen talle,
tengo de echar en la calle,
la gala que Dios me diô?
Mend. Perdereis vos lo galan,
por no alabaros modesto,
no os desayreis vos en esto,
que otros os alabarân.
Dieg. Peor es esso, que essotro.
Mend. No es mejor q̃ aplauso os dèn?
Dieg. Pues lo q̃ à mi me està bien,
para què lo ha de hacer otro?
Mend. En otro os està mejor.
Dieg. Y si callan en mi mengua,
para què tengo yo lengua?
Mosq. Para ir à Roma, señor.
Dieg. Yo à Roma? por q̃ accidente?
Mosq. A absolveros.
Dieg. Bien por Dios,
matê yo à alguien?
Mosq. No, que vos
de todo estais innocente.
Mend. Señor, tu atencion se apura,
es en vano refrenarle.
Mend. E ignorancia en mi irritarle
por tan ligera locura:
hijos, yo voi â sacar
vuestros despachos; â Dios,
que aquesta noche los dos
os haveis de desposar,
porque estimais à mi amor,
lo mismo que èl os estima.
Dieg. Esso estimelo mi prima,
que es à quien le està mejor.
Mend. Tu, Mosquito, tên cuidado
de acompañarlos. *Mosq.* Si harê,
yo los acompañarê,
como cantan ajustado. *vase.*
Dieg. Mui cansado està mi tio.
Mend. Por viejo està impertinente.
Mosq. Aqui entro yo bravamente:
no ay mas hablar, señor mio.
Dieg. Mosquito, què ay?
Mosq. Que he informado
la Condesa de suerte,
que à instantes espera vêrte.

Dieg. Què dices?
Mosq. Que te he alabado
de modo, que me ha pedido,
que yo te lleve à su casa:
pero tu de lo que passa
no te has de dàr por sabido,
sino fingir un intento
con que irìa à visitar:
que en viendote no ay dudar,
que se quaxa el casamiento.
Dieg. Pues cairâ.
Mosq. Pata nobis.
Dieg. Solo de oirlo me incita:
pues què harà la Condesita
en viendome el coram vobis?
Mosq. Pues si tomas mi consejo,
ve luego.
Dieg. Esso quiero hacer:
mas antes he de volver
à repassarme al espejo:
esperame aqui. *Mend.* Mirad,
que estân mis primas aqui.
Dieg. Me han visto?
Mend. Pienso que sì.
Dieg. No importa, con brevedad
de ellas me despedirè:
esperame allà fuera.
Mosq. Pues disponlo de manera,
que vamos luego.
Dieg. Si harê.

Salen Leonor, è Inès.

Leon. Aqui esta D. Diego, hermana.
Ines. Pues yo me quiero volver,
que assi le doi à entender
lo que ha de saber mañana *vas.*
Mend. Nunca el Sol tarde sallô,
à quien con su luz dà vida.
Leon. A vuestra fè agradecida,
por mi antes saliera yo.
Mend. Cô vuestra gracia, mi amor
de meritos tan desnudo,
solo mereceros pudo
tan venturoso favor.
Leon. Supuesto, D. Mendo, el trato
de mi padre â vuestro amor,
debe mi agrado el favor,
que permite mi recato.
Dieg. Si esto â vos, señora, os mueve
mi prima quiere enojarme:
por què no viene â pagarme
los favores que me debe?
Leon. Està indispuesta.
Dieg. De què?
Leon. Saliendo aquì, de repente

le diô aora un accid[ente]
Dieg. Miren si lo adivin[ê]
oila por el corazon,
y es precisso que esto[...]
y de otra vez que m[e ...]
ha de pedir confession.
Mend. Y de esso no te [...]
Dieg. Pues tengo la culp[a ...]
Mend. Pues quiê lo hace[...]
Dieg. Mi talle que es ma[...]
Mend. Que en este error[...]
estê su imaginacion!
Dieg. Digo, el mal de co[razon]
la dexô mui apretada.
Leon. No estàr buena.
Dieg. Y esso ha sido
causa de retiro tal?
Leon. Pues no es bastante
alguna indisposicion?
Dieg. Como es esso? con [...]
havia de venirme à v[êr]
Leon. A tan necia grosseria
y delirio tan extraño,
castigarà el desengaño,
que recataros queria;
y aora os harê saber,
q̃ mi hermana està m[...]
y por no darse essa p[...]
no os quiere salir â v[êr]
y aqui para entre los d[os]
dexad empressa tan v[ana]
porque es cierto, q̃ mi [...]
no se ha de casar con v[os]
Dieg. Miren el diablo la [...]
por donde brota el h[...]
Mend. Què dices?
Dieg. Que la Leonor
tiene zelos de su herm[ana]
y aquesso de entre los d[os]
es cierto? *Leon* Espera[d]
Dieg. Digo, y es esso querer
tratar de pescarme vo[s]
Leon El que de necio la p[...]
no ofende la estimacion
Dieg. No lo escuchais? zel[os]
con su puntica de verd[ad]
Mend. Si haceis favor del [...]
bien descansado vivia.
Dieg. Pues si vos lo consen[tis]
yo lo consiento tambi[en]
Leon. Señor Don Diego, [...]
sin mi padre vuestro [...]
por risa, y divertimi[ento]
la ignorancia os per[...]

y os advierto, que en secreto
desistais la pretension,
ô llegareis à ocasion
de ajaros mas el respecto.
eg. Pensais doblarme? pues no,
que esso por lo que sentis,
vos sola me lo decis.

Sale Doña Ines.

.No lo dice sino yo:
g. Oigan el Demonio, estotra
ha estado oyendo à la cuenta
sale tambien zelosa,
se arañan es gran fiesta.
s. Señor Don Diego, si el lustre
e la sangre que os alienta,
su misma obligacion
sabe pagar la deuda,
inguna puede ser mas,
e la que aora os empeña,
bes una muger se vale
vuestro amparo en su pena.
l padre, señor Don Diego,
cuya voz tan sugeta
ivo, que por voluntad
ene el alma mi obediencia,
ntô la union de los dos,
n sin darme parte de ella,
e de vos, y del intento,
veros tuve dos nuevas.
sarme sin mi, es injusto;
s dexo aparte esta queja,
eque al blason de obediente
ne algun viso de opuesta.
sarme con vos, Don Diego,
quereis, ha de ser fuerza:
ro sabed, que mi mano,
os la doi, ha de ser muerta.
Caballero, y de amante
tais, Don Diego, à la deuda,
abiendo mi despecho,
stra mano me atropella.
. D. Diego, haveis de hacer
l padre resistencia;
scoged vos en la causa
azon que mas convenga;
recedme, injuriadme,
yo os doi toda licencia
tratar mi hermosura
e desgraciada à necia;
d cuenta que una Dama
ncer otro os empeña,
es lance que no le puede
ar vuestra nobleza.
d, Don Diego, una accion,
q̃ es por ... bien hechas;
por mi, porque yo os lo pido;
por vos, porq̃ en vos es deuda;
y advertid, que yo à mi padre,
por la ley de mi obediencia,
para qualquiera precepto
el si ha de ser mi respuesta:
si vos no lo repugnais,
yo no he de hacer resistencia;
y si deseais mi mano,
desde luego serà vuestra:
pero mirad que os casais
con quien, quando la violentã
solo se casa con vos
por no tener resistencia.
Y aora vuestra hidalguia,
ô el capricho, ô la fineza,
corte por donde quisiere:
que quando pare en violencia,
muriendo yo, acaba todo,
pero no vuestra indecencia,
pues donde acaba mi vida,
vuestro desdoro comienza.

Dieg. Puede el diablo haver pensa-
mas graciosissima arenga (do
para disfrazar los zelos?
y està de ellos que rebienta.
Señora, todo esse enojo
nace, con vuestra licencia,
de zelos que os dà Leonor;
si temeis que yo os ofenda,
os engañais, juro à Dios;
que por vida de mi abuela,
y assi Dios me dexe vêr
con fruto unas viñas nuevas,
q̃ plantô mi padre en Burgos,
q̃ es lo mejor de mi hacienda,
como yo nunca la he dicho
de amor palabra, ni media,
que êlla es la q̃ à mi me quiere;
y si no, digalo ella.

Mend. Tener no puedo la risa
de tan graciosa respuesta.

Leon. Hermana, este hõbre no tiene
sentido, y en vano intentas,
que se reduzca à razon.

Ines. Sean zelos, ô no sean,
señor Don Diego, yo os pido,
porque una Dama os lo ruega,
que aqui me deis la palabra
de hacer por mi esta fineza.

Dieg. No harè yo tal, hasta vèr
como pinta la Condesa: *ap.*
Señora, esso es una cosa,
que es para dormir sobre ella,
yo me verè bien en ello
para daros la respuesta,
que aqui tengo yo un Agente
q̃ es quien mejor me aconseja.

Ines. Pues què ay q̃ pensar en esto
para que nadie os advierta?

Dieg. Pues no quereis q̃ me inform
si puedo hacerlo en conciencia

Leon. Ay mas raro desatino!

Dieg. Esto es, porq̃ vos quisierais,
que respondiera que sì;
para vêrme libre de ella,
y echarme luego la garra.

Ines. Ya vuestra locura necia
passa el termino de loco,
y à mi que hacer no me queda
mas, que volver à advertiros,
que quanto os he dicho atent
os lo repito ofendida:
y si tras esta advertencia
os quereis casar conmigo,
aunque mi sangre os alienta,
sois hombre indigno de honor
pensad, ô no la respuesta. *vas.*

Dic. Què llama indigno? escuchad,

Leon. Esso, Don Diego, es perderla
de muchas veces, haced
lo que Inês os aconseja,
ô en mayor desaire vuestro
pararà su resistencia. *vas.*

Dieg. Desaire?

Mend. Tened, Don Diego,
un hombre noble, què espera,
oyendo este desengaño?

Dieg. Hombre, no vès q̃ te quemas
y Leonor, porque me adora,
es quien causa esta revuelta.

Mend. Vive Dios, que es imposible
sacarle de la cabeza
està aprehension: pues D. Diego,
en què conoceis que tenga
fundamento esse cariño?

Dieg. Ay mas graciosa simpleza!
bueno sois para marido,
si no entendeis esta lengua,
pues no veis q̃ hablan los ojos,
y la Leonor està muerta;
sino es que vos por casaros,
no mirais delicadezas.

Mend. Vive Dios, que à no saber,
que habla la ignorancia vuestra
mas que la malicia en vos,
de esta sala no salierais,

En

sin ser el ultimo aliento
necedad tan dasatenta:
pero pues es inculpable
vuestra locura, ella mesma
sea la que os dê el castigo. *vanse.*
Dieg. Ay tonto como mi primo!
pero à mi, allà se lo avenga:
Yo me voi à vêr si puedo,
derribar esta Condesa,
y si no saliere cosa,
fixas las dos primas quedan;
y si todas me quisieren,
à mas Moros mas ganancia,
que el Turco tiene trecientas. *vas.*
Salen Beatriz de Condesa, viuda, Mosquito, y una criada.
Beat. Què me dices, Mosquito, vengo buena?
Mosq. Beatricilla, estàs hecha una azucena.
Beat. De Condesa viuda têngo asseo.
Mosq. Puedes ser la viuda de Siqueo.
Criad. Y no tema, que nadie duda adelante.
Beat. Què llama duda? la creerà vigilante.
Criad. Esso importa ocultarlo à los criados,
menos à los que estamos avisados.
Mosq. Claro està esso,
Beatricilla caerà como con quesos
Beat. Y donde està? *Mosq.* A la puerta le he dexa-(do,
y fingiendo yo entrar con el recado,
subi à vêr si ya estabas prevenida,
y me he admirado al vêrte ya vestida,
que apenas ha un instante,
que desde casa te emblê delante.
Beat. Rabio yo por lograr tan buenos ratos.
Mosq. Seis veces se ha limpiado los zapatos.
Beat. Llamale, pues, que muero por hablarlo.
Mosq. Mira, Beatriz, si quieres acertarlo,
quanto hablares, sea obscuro, y confuso,
habla critico aora, aunque no es uso,
porque si tu el lenguage le rebaxas,
pensarà que es estylo de Condesas;
que los tontos que traen imaginado
un gran sugeto, en viendole ajustado
à hablar claro, aunque sea con concepto,
al instante le pierden el respecto:
y en viendo que habla voces desusadas,
cosas ocultas, trazas intrincadas,
para dàr à entender que lo comprehenden,
le dicen que es gran cosa, y no la entienden;
con que si le hablas culto prevenida,
te tendrà por Condesa, y entendida.
Beat. Pero si èl me pregunta algo corriente,
forzoso es responderle vulgarmente.
Mosq. De ningun modo, que esso no es su passo.
Beat. Y si èl pregunta, como estàs acaso,
què le he de responder? *Mosq.* En gu-
libidinosa, credula, y obtusa.
Beat. Pues què ha de entender èl, si e-
Mosq. Acaso entenderà, que estàs preña-
Beat. Dexame à mi que yo sabrè habla-
quando importe que no ha de ser à la-
Mosq. Pues èl viene àzia acà, voi à saca-
que aqui Don Juan tambien està à d-
Sale Don Dieg. Mosquito està aqui?
Mosq. No vês,
que es lo que està en esta pieza?
Dieg. Es esta la rara belleza
descubre por el embès.
Beat. Quien anda en los corredores?
miralo, Isabèl. *Dieg.* Ya ha hablado,
hasta el tono es delicado,
en fin, manjar de señores.
Criad. Quien es? *Dieg.* Respondele aprie-
Mosq. Diga usted, como Don Diego,
mi señor, quisiera luego
vèr à mi sa la Condesa.
Criad. Ya la teneis avisada;
entre. *Dieg.* El norte lo assegura:
Criad. JESUS, què extraña figura!
Dieg. Ya ha caido la criada:
Mosquito, vês lo que passa?
todo caerà. *Mosq.* Aquesso es llegar
mas señor, vete à la mano,
no caiga tambien la casa.
Dieg. El Cielo guarde essa Aurora;
Beat. La vuestra sea bien venida.
Dieg. No he visto en toda mi vida
mejor bulto de señora.
Beat. Què intento os lleva neutral
à mis coturnos cortès?
Dieg. JESUS qual habla! esto es
estylo de sangre Real:
señora, bueno he venido.
Mosq. Què quieres te preguntò?
Dieg. Estàr bueno quiero yo,
luego bien he respondido.
Beat. De risa me estoi cayendo,
y dissimular no sè.
Dieg. Tambien me parece que
va la Condesa cayendo.
Beat. En fin, venis rutilante
à mi esplendor fugitivo,
para vêr si yo os esquivo
à mi consorcio anhelante.
Dieg. No vês, Mosquito, al hablarme
con que gracia me enamora?
Mosq. Pues què es lo que dice aora?
Dieg. Todo aquesto es alabarme
si yo aqui os he parecido

como vos significais,
cierto que no lo arriesgais,
porque soi agradecido.
Beat. Explicaos de una vez.
Dieg. Hablaros de espacio intento.
Beat. Pues apropinquad asiento.
Dieg. Mosquito, ya pica el pez.
Mosq. Ya yo le he visto tragar.
Dieg. Yo soi cebo de mugeres.
Mosq. Aora digo, que tu eres
linda caña de pescar.
Dieg. Hablarla importa con phrasis
de un estylo levantado.
Mosq. Si que el estylo acostado
es para quando te cases.
Dieg. Vuestra fama sonorosa,
con curso, no de Estudiante,
sino de tropa volante,
bravo pedazo de presa.
Mosq. Bueno vâ, adelante passa.
Beat. Desde Burgos me ha traido
à daros en mi un marido,
que sea honor de vuestra casa.
Beat. Súbito, no meditado
vuestro pretexto coligo.
Mosq. Què es lo que aora te dixo?
Dieg. Que lo acepta de contado:
de ella desde oy no me aparto.
Beat. Algo de boberia en vos
presume el candido pecho.
Dieg. JESVS, què favor me ha hecho!
Mosq. buena Pasqua te dè Dios.
Mosq. De risa el tonto me apura.
Dieg. prosigue, que ya està tierna.
Dieg. Aora me alabò la pierna;
pues si vierais mi cintura
por de dentro, os admirara
su medida tamañita,
porque à mi el Sastre me quita
los dedos de media vara.
Mosq. En esso no ay que dudar.
Dieg. Y aun me la achica despues.
Mosq. Mas la media vara es,
de vara de torear.
Dieg. Esso en torear, no ay hombre
como yo, con un Juez
en Burgos sali una vez,
temblò el toro en mi nombre:
me anduve por alli
la plaza hecho un Medoro,
no osò llegar el toro
treinta passos de mi.
Mosq. Bravas suertes!
Dieg. Y hasta el fin
ningun rocin me matò.
Mosq. Pues si à ti no te alcanzò,
seguro estaba el rocin.
Dieg. Pareceme que un poquito
vos estais de mi pagada.
Beat. Adusta, si no implicada.
Dieg. Toma, si escampa, Mosquito.
Mosq. JESVS! à Beatriz aprisa
señas le harè por detràs,
porque si esto dura mas,
he de rebentar de risa.
Beat. Remito, por lo que expresso,
la locucion à otro dia. *Levantase.*
Dieg. En efecto sereis mia?
Beat. Cogitacion avrà en esso.
Dieg. Esso si al alma regala.
Beat. Pensaislo con juicio agreste.
Dieg. Mira què favor aqueste!
ha bien aya aquesta gala!
Beat. A Dios.
Dieg. Hasta nuestras bodas.
Criad. Bravo tonto.
Beat. Ya os entiendo. *vanse.*
Dieg. La muger se vâ cayendo,
pero lo mismo hacen todas.
Mosq. Lograronse mis cuidados:
que dices de aquesta empressa?
Dieg. Que la muger es Condesa
de todos quatro costados.
Mosq. Aora entra aqui Don Juan,
para acreditar el caso:
señor, si esto vâ à este passo,
tus dos primas, què diràn?
Dieg. Volveran. *Mosq.* Yo querria
que lo sepas sacatar.
Dieg. Ya bien puedes empezar
à llamarme Señoria. *Dentro*
Juan. Ola, Matheo, Benito,
no ay algun criado aqui?
què modo es este?
Mosq. Ay de mi! *Dieg.* Què es esto?
Mosq. Christo bendito!
Don Juan, esso que no es nada,
primo de aquesta señora,
y zeloso. *Dieg.* Esso ay aora?
pues requirire la espada.
Mosq. Y què hemos de hacer con esso?
Dieg. Voto à Dios, si me habla en nada,
que à la primer cuchillada
le rebane como queso.
Mosq. Què eres valiente?
Dieg. Los Chinos
son enanos para mi.
Mosq. Ay Madre de Dios! que aqui

se matan como cochinos.

Sale Don Juan.

Juan. Siempre en casa ha de haver priessa:
pero Don Diego, aqui estais?
pues què en la casa buscais
de mi prima la Condesa?
Dieg. Yo? *Juan.* Si.
Dieg. No lo puedo creer;
à mi? *Juan.* No haveis escuchado?
Dieg. Vive Dios que me he turbado,
y no sè que responder.
Juan. No hablais?
Mosq. Yo, señor, de un tiro
con mi señor iba al Prado,
y aqui nos hemos topado
por la plaza del Retiro.
Dieg. Què haces?
Mosq. El diablo lo fragua:
de quien me pariò reniego.
Juan. Por què no me hablais, Don Diego?
Mosq. Tiene la boca con agua.
Juan. Què dices?
Mosq. Que èl iba de priessa,
y se entrò aqui.
Juan. A què se entrò?
Mosq. Yo, quando, si: què sè yo;
los dos ibamos à Missa.
Juan. Villano, es esso burlar
de mi? *Dieg.* Ya yo me cobrè,
y assi lo remediarè:
Don Juan, yo os vengo à buscar.
Juan Vos à mi?
Dieg. A solas os quiero.
Juan. Pues por mi, yo solo estoi.
Dieg Pues vete tu. *Mosq.* Ya me voi,
ciavòse este majadero. *vas.*
Juan. Ya estamos solos.
Dieg. Don Juan,
yo me caso con mi prima,
que aunque ella no me merezca,
en efecto ha de ser mia.
Yo en efecto, como digo,
vengo aqui, porque en mi vida:
por Dios que he perdido el hilo
de lo que decir queria. *ap.*
Juan. Proseguid. *Dieg.* Ya voi al caso,
la memoria es quebradiza:
Desde Burgos à Madrid
ay quarenta leguas chicas:
pienso que ay mas, no, no ay tantas.
Juan . Pues esso à què se encamina?
Dieg. Las leguas no son del caso.
Juan. Pues el camino, à què tira?
Dieg. Tampoco importa el camino,
Juan. Pues que importa?
Dieg. Esto no estriva
en resolucion? pues alto,
señor mio, yo queria
saber de vos, à què intento
entrais en cas de mi prima?
Juan. Pues por què lo preguntais?
Dieg. Por què? la duda es mui linda,
porque he de ser su marido.
Juan. Vive Dios, que la salida
que ha buscado, aunque el engaño,
que yo deseo acredita,
pues lo hace por deslumbrarme,
à un grave empeño me obliga,
que aunque es necio, es Caballero.
Dieg. No hablais? me dais con la misma
pues yo esto vengo à saber.
Juan. La pregunta es tan indigna,
que no merece respuesta:
pero si ha de ser precisa,
yo os la darè. *Dieg.* No, tened,
que yo tengo en esta Villa
mas de quatrocientas Damas,
que à mi casamiento aspiran.
Yo os lo digo, por si acaso
vuestro amor à Inès se inclina;
que yo alzarè mano de ella,
porque vuestra bizarria
me ha enamorado, y no quiero
que os dè mi boda un mal dia.
Juan. Yo os digo, que no os respondo
Dieg. Segun esso, vuestra mira
no debe de ser à Inès,
sino à Leonor. *Juan.* Essa misma
es la pregunta passada,
que ya teneis respondida.
Dieg. Ha, como os di yo en el alma!
en los ojos se averigua:
Leonor es la que os abrasa.
Juan. No hagais vos respuesta mia,
la que yo no os quiero dàr;
y si el negarlo os irrita,
ya os digo:- *Dieg.* No os enojeis
que aquesto, por vida mia,
que es querer ser vuestro amigo
Juan. Mi voluntad os lo estima;
mas no hablemos mas en esto.
Dieg. Mi duda està concluida:
quedad con Dios.
Juan. El os guarde.
Dieg. Y entended, que en mi caricia
teneis el lugar de un primo.
Juan. Deuda es de mi agradecida.
Dieg. No es nada el equivoquillo

mi ingenio es todo una chispa:
quedaos, n i passeis de aqui.
Juan No me excuseis, que yo os sirva,
Dieg. Yo os he sirviendo à vos.
Juan. Yo he de lograr essa dicha.
Dieg Ha, què bien se la pego?
Ines. Ya èl me ha creido la prima. *vas.*
Salen Mosquito, y Beatriz de criada.
Mosq Dame quatro mil abrazos,
ingeniosa Beatricilla,
que has hecho el papel mejor,
que pudiera Celestina.
Beat. Parecia yo Condesa?
Mosq. Què es Condesa? parecias
fregona en paños mayores,
Beat. Y si èl creyò la postiza,
en què ha de parar el cuento?
Mosq. Pues esso no lo imaginas?
en que te cases con èl.
Beat. Yo? Madre de Dios bendita!
primero fuera Beata
de aquestas arrobadizas.
Mosq. Calla boba, que Don Juan,
que es à quien le và la vida,
lo ha de pagar por entero,
y de la paga, la liga
tomaràs tu, y yo la media,
Beat. Esso de la media explica,
porque tiene muchos puntos,
Mosq. Entrèmos en casa aprisa,
que aqui en el zaguan estamos
à riesgo de una venida.
Beat. Vamos, no me vea el viejo.
Mosq. Y hemos de entrarnos à fila?
no me daràs un abrazo?
Beat. Y quince.
Mosq Con esso embidas?
Sale Don Diego, y cogelos abrazados.
Dieg. Grande empressa he conseguido,
y escaparme fue gran dicha:
pero què mirè! *Beat.* Ay Dios mio!
Don Diego, y à letra vista
nos ha cogido. *Mosq.* JESVS!
Dieg. O estoi loco, ô juraria,
que es la Condesa:
Villano. *Dale à Mosquito.*
Beat. Tu a mi engañarme querias?
viven los Cielos, traidor,
que en ti he de vengar mis iras.
Mosq. Què haces, muger del Demonio?
Beat. Traidor, tu à engañarme ibas?
a una muger de mi estado
la finges alevosias?
Dieg. Viven los Cielos que es ella!
señora, pues què os irrita
este picaro, que os hallo
en una accion tan indigna;
y tan indecente trage?
Beat. Siendo vuestra la malicia,
lo dudais, mal Caballero,
que con aleves caricias
engañais nobles mugeres?
Es bien robarme la vida,
prometiendo ser mi esposo,
estando con vuestra prima
para desposaros oy?
Dieg. Señora, quien tal mentira
os ha dicho? vive Dios,
que sabe ya la cartilla. *ap.*
Mosq. Remediòlo brevemente.
Beat. Yo lo sè de quien me avisa
de todos vuestros engaños,
y por vèr vuestra malicia
con mis ojos, he venido
llena de ansias, y fatigas,
disfrazada, y sin respecto,
donde he sabido, que es fixa
la boda para esta noche.
Mosq. O gran Beatriz! fondo en tia.
Dieg. No es nada lo que obra el talle,
tomen si purga la niña: *ap.*
Señora, viven los Cielos,
que aunque està ya prevenida,
es sin mi consentimiento;
y porque quedeis vencida,
yo harè aqui un remedio breve.
Beat. Qual es? *Dieg* Daros una firma
con tres testigos. *Beat.* Pues yo,
què he de hacer de ella ofendida?
Dieg. Sacarme por el Vicario,
si este tio me dà prissa.
Mosq. Esto es peor, que en mentando
el ruin, es sentencia fixa,
que ha de cumplirse el refràn.
El viejo viene. *Beat.* Seria
gran desdicha, que me viera
en una accion tan indigna.
Dieg. Os conoce?
Beat. No, mas basta
que me vea. *Dieg.* Pues aprissa
escondeos. *Beat.* Dònde puedo?
Dieg. Detràs de essa puerta misma.
Beat. Todo es decente en un riesgo:
mirad que mi honor peligra
en que ninguno nos vea. *vas.*
Dieg. Si viniera Atabalina,
y Montezuma, no os viera,
hasta costarme la vida;

disimula tu, y finjamos,
que baxabamos de arriba.

Mosq. Pienso que el viejo lo ha visto,
que trae aceda la vista.

Sale Don Tello.

Tello. Don Diego? *Dieg.* Tio, y señor?

Tell. Es desecha essa alegria?
pareceos accion decente,
que en casa de vuestra prima
hableis con una muger
tapada? la tarde misma
que con ella os desposais?

Dieg. Yo muger?

Mosq Ay Beatricilla!
que aqui diò fin el enredo.

Tell. Negarlo, es buena salida,
acabando yo de vèr,
que està en mi casa escondida?

Dieg. Mirad, señor, que es engaño.

Tell. Vive Dios, que si porfia
vuestro desacato, yo
la ha de sacar. *Dieg.* Poca prissa,
porque esta casa es vedada,
y esta la guarda à la mira.

Tell. Pues a mi me decis esso?

Dieg. A vos y à vuestras dos hijas.

Tell. Yo no he de entrar en mi casa?

Dieg A esso, ni à vos ni mi tia.

Tell. Villano, viven los Cielos,
que de tan grande ossadia
tomarê satisfaccion.

Dieg. Aunque perdiera mil vidas
no haveis de vèr esta Dama.

Empuñan las espadas.

Tell. Pues yo harê que lo permita.

Salen Doña Inès por la puerta de enmedio y Don Juan por otra.

Ines. Padre, y señor, vos la espada!

Juan. Don Tello, aqui està la mia.

Tell. Para el castigo que intento
sobran armas à mis iras.

Dieg. Esto es peor, vive el Cielo,
que si Don Juan vè â su prima
no tiene salida el lance.

Tell. Villano, à essa mugercilla
sacarê yo de este modo.

Dieg Detente, señor, y mira,
que esta Dama es de Don Juan,
con mucho aprecho, y peligra
su honor, y su vida en esto.

Tell. Quien es essa Dama?

Dieg. Esta misma.

Ines Ha traidor què es lo que escucho!
esto encubierto tenias?

Tell. Buena la intentaba yo;
turbado me ha la noticia;
cuerpo de Dios, no dixerais,
que aquessa muger venia
à ampararse â vos de un riesgo?
llamadla, ê idos aprissa,
que yo os guardarê la espalda;
tapaos, señora, y seguidla.

Dieg. Señora, venid tras mi:
perdonad, señora prima,
que yo con quien vengo vengo.

Vase con ella tapada por delante dellos.

Mosq. Escapôse Beatricilla,
salto y brinco de contento. *Vase.*

Tell. Detener yo aora â Don Juan,
porque no pueda seguirla,
serà lo mas importante.
Don Juan, fuerza es que yo siga
à Don Diego, por si acaso
en este empeño peligra;
quedaos vos aqui.

Juan. Esso fuera
faltar yo à la deuda mia,
sabiendo que vàn con riesgo.

Tell. Es, que para la accion misma
os he menester yo aqui.

Juan Siendo assi, aqui està mi vida
para arriesgarla con vos.

Tell. Mi amistad de vos la fia:
hasta que èl estê seguro
le guardarè yo esta esquina.

Juan. Inês, señora, à este lance
queda mi fê agradecida,
por hablarte con seguro.

Ines Si esso â engañarme camina,
ya no lo podràs, ingrato,
conseguir mientras yo viva.

Juan. Què es lo que decis, señora?
yo traicion? en què imaginas,
que la tenga una fineza,
que no ay luz que la compita?

Ines. Pero ay luz que la descubra,
y à bien poca se averigua;
pues es tal su desenfado,
que tienes Dama tan fina,
que ofendiendo tu decoro
à un hombre, que no ha tres dias
que està en Madrid, tus finezas
y su liviandad publicas.

Juan. Señora, viven los Cielos,
que ageno de essas malicias,
no puedo entender tu quexa,
ni sè de què se origina.

Ines. Pues yo no agena, Don Juan,

de tu traicion fementida,
y ya mas desesperada,
negandomelo à la vista,
te lo diré, aunque al decirlo
mayor empeño se siga:
Pierdase lo que se pierda,
donde se pierde mi vida:
essa Dama, que à su amparo
aqui à Don Diego le obliga,
tu eres de quien la recata,
y ella de ti se retira:
y pues sabe un forastero,
que es tan tuya, que peligra
hallandola tu con otra,
mira si es tu alevosia
tan recatada, que al vèrla,
de mucha luz necessita?
Juan Oye, señora: - *Ines*. Es en vano.
Juan. Tente por Dios.
Ines. Mas me irritas.
Juan. Pues no me oiràs?
Ines. Què he de oirte?
Juan Que ha sido ilusion.
Ines. Mi dicha.
Juan. Quien te ha dicho essos engaños?
Ines. Don Diego, que lo publica,
y yo que lo vi. *Juan*. No sabes
su locura? *Ines*. Si porfias,
haràs, Don Juan, que en mi ofensa
passe a despecho la ira. *vase*.
Juan. Vive el Cielo, que este necio
ha de costarme la vida;
irè à buscarle, y à vèr
de donde nace este enigma.

JORNADA TERCERA.

Salen Beatriz, Don Diego, y Mosquito.
Beat. Ya serà el passar de aqui
arriesgarme à otro cuidado.
Dieg. Compañia de ahorcado
no es, señora, para mi:
Yo os he de dexar segura,
y sin lesion, vive Dios;
y hasta que lo esteis, con vos
he de ir, a Dios y aventura.
Beat Mosquito què hemos de hacer
si èl dà en este desatino?
Mosq Aqui no ay otro camino,
sino arrancar à correr.
Beat No le sabràs tu apartar?
Mosq. Nadie se sabe librar
de un bobo, sino otro bobo.
Dieg. Secreto para conmigo?
què te dice? *Mosq*. Que và aora,
la Condesa mi señora,
mui assustada contigo.
Dieg. Esso tomallo al rebès:
pues no voi yo à defendella,
aunque venga contra ella
el Armada del Inglès?
Mosq. Si què estais junto à la entrada
de su casa, y si los dos
llegais, la veràn con vos.
Dieg Què importa si và tapada?
Mosq Pues si vèn à su beldad
segalla, no es cosa expressa,
que han de creer que es la Condesa?
Dieg. Essa es la pura verdad;
pero si dexarla intento
quando de mi se amparò,
y sucede algo, estoi yo
obligado al saneamiento.
Beat No veis que esso es necedad?
Dieg. Mas que sea discrecion,
vos no os havais de ir sin mi;
y creed, si esto no basta,
que he de acompañaros hasta
el postrer maravedi.
Beat. Ya que estais determinado,
venid, pues esso quereis,
y à la puerta no llegueis.
Dieg. No he de ir sino hasta el estrado;
no lo excuseis. *Mosq*. Guarda Pablo.
Beat. Vos en mi casa tras mi?
Dieg. Pues què peligro ay alli?
Mosq. Què sè yo lo que harà el diablo?
Por aqui la he de escapar: *ap*.
Señor, advierte una cosa,
que esta Condesa es golosa,
y esto lo hace por entrar
sola en esse Confitero,
à comprar dulces sin susto.
Dieg. Tiene lindissimo gusto,
a todo entrarè yo el primero.
Mosq Llevas dinero? *Dieg*. Ni blanca.
Mosq. Pues à què has de entrar allà?
Dieg Pues què riesgo en esso avrà?
Mosq Donde està tu mano franca,
has de consentirla que
pague lo que à comprar và?
Dieg. Esso dudas? claro està,
que se lo consentirè.
Mosq. A la Condesa? *Dieg*. Pues no?
esso quieres que la arguya?
ni aun à una criada suya
no se lo estorvàra yo.
Mosq. Què dices què esso es quedar

en una accion afrentosa.
Dieg. Hermano, si ella es golosa;
tengolo yo de pagar?
Mosq. Aquesto es cosa perdida,
Beat. Ay desdichada de mi!
Don Juan viene por alli.
Mosq. Su primo, pese â mi vida;
Dieg. Quien? *Mosq* D. Juan de par en par,
Dieg. Pues aora, què hemos de hacer?
Mosq. Irnoe, y tu defender,
que no nos pueda alcanzar.
Dieg. Y si no puedo atajarle,
si acaso viene mui fuerte,
què he de hacer?
Mosq. Darle la muerte.
Dieg. Dalle la muerte? *Mosq.* O matalle;
Dieg. Y si no trae mal humor,
y detenelle por bien
puedo? *Mosq.* Matalle tambien;
Dieg. Pues sus manos à labor.
Beat. No permitais que se acabe
de arriesgar la vida mia.
Dieg. Vayase Vueseñoria,
que yo voi pensando el cabo.
Mosq. Detenedle bien. *Dieg.* Si harè;
Mosq Ya podemos escurrir,
Beat. Detenedle sin reñir.
Dieg. Sin reñir le matarè.
Mosq. Arranquemos à correr;
mientras èl queda en arrobo:
Beat. JESVS! harta voi de bobo.
Mosq. No es poco para muger. *vas.*
Dieg. A mucho quedo empeñado,
si este hombre en seguirla dà:
pero bien hecho serà,
que un primo es medio cuñado.
Sale D. Juan. En haverme detenido
con tal cuidado, Don Tello,
reconozco que es verdad
lo que les dixo Don Diego:
y pues aqui le he alcanzado,
he de averiguar su intento.
Dieg. Hombre, mira lo que haces;
que vàs andando, y muriendo.
Juan. Señor Don Diego?
Dieg Don Juan, què querèis?
Juan Buscando os vengo.
Dieg. Como no passeis de aqui,
serè mui servidor vuestro.
Juan. Lo que yo deciros quiero,
aqui os lo puedo decir.
Dieg. De vida sois segun esso.
Juan. Vos haveis dicho delante
de vuestra prima, y Don Tello;
de aquella muger tapada,
que aora nos iba siguiendo,
la recatabais de mi,
por importarme su empeño.
Yo sè que esto es imposible,
porque yo en Madrid no tengo
muger que pueda importarme,
ni por amor, ni por deudo:
y siendo assi que es fingido,
de vos entender pretendo,
para què fin lo fingisteis?
Dieg Esso es peor, vive el Cielo;
porque si èl fuera tras ella,
le matara sin remedio,
porque ya lo avrà pensado:
pero matarle por esto,
no lo he pensado, y no es facil;
Juan. Què decis? *Dieg.* Ya voi à ello;
Señor Don Juan, que yo dixe
à mi tio esse embeleco,
para escaparme de alli,
es verdad, y no lo niego;
pero esso â vos, què os importa?
Juan. Pues vos, siendo Caballero,
lo dudais el que se entienda,
que Dama, ô parienta tengo
tan liviana, que de mi
anda con otros huyendo?
Dieg. Pues si vos sabeis que es falso;
y os assegurais en esso,
què importa que yo se lo diga?
Juan. El que no lo piensen ellos,
que la opinion no es lo que es,
sino lo que entiende el Pueblo.
Dieg Pues mi tio es Pueblo acaso?
Juan. Es parte de èl, que es lo mesmo.
Dieg. Don Juan, esto no os importa;
mas de que no tenga zelos,
Leonor, de lo que yo dixe,
como es vuestro galanteo,
remediando esto avrà mas.
Juan. Yo no os pido nada de esso.
Dieg. Pues veis aqui que lo dixe,
que es la verdad: què remedio?
Juan. Que nos haveis de decir
à todos los que lo oyeron,
el intento que tuvisteis,
y que yo os obligo â ello.
Dieg. No es nada la añadidura
del decir vos esso es bueno,
antes me volviera Moro.
Juan Pues aqui no ay otro remedio.
Dieg. Pues mas que nunca le ayas;
bien quedaba yo con esso,

para ir à la plaza en Burgos
à hablar con los Caballeros,
que el toro de las dos madres
no hiciera mas ruido entre ellos.
Juan. Pues como haveis de escusarlo?
Dieg. Como? por Dios, que me huelgo:
usted me tiene por rana,
con dos manos, y diez dedos,
y cinco palmos de espada,
y libra y media de azero.
Juan. Pues aguardad y veamos
si es mas posible otro medio:
esta muger os importa?
Dieg. Y mucho; y à no ser esso,
si ella no me importa, à ella
le importo yo, que es lo mesmo.
Juan. Pues si vos sabeis que es cierto,
que ella no me importa à mi,
dadle à entender à Don Tello,
con acaso, ò con industria,
quien es, para que con esto
se sepa que no es muger
con quien dependencia tengo.
Dieg. Por Dios, que la haciamos buena:
que me pide el majadero,
que yo publique à su prima!
valgate el diablo el empeño;
yo no sè como èl lo oyò,
porque lo dixe bien quedo.
Juan. Os parece esto mejor?
Dieg. Vos teneis entendimiento;
yo manifestar la Dama?
no se pide esso à un Gallego.
Juan. Pues D. Diego, aqui no ay modo
de excusarle nuestro duelo,
porque yo no he de apartarme
de vos, sin ir satisfecho.
Dieg. Pues venios a mi lado,
que yo os doi licencia de esso,
como durmamos aparte.
Juan. Pero esto ha de ser riñendo.
Dieg. Mas matala, vive Dios,
que si reñimos por esto,
se ha de enojar la Condesa.
Juan. Don Diego, si esto ha de ser,
ya es en vano perder tiempo.
Dieg. En fin, hemos de reñir?
Juan. No tiene el lance otro medio;
y si ha de ser:- *Dieg.* Aguardad.
Juan. Pues què queréis?
Dieg. Que primero
protesto, que soi forzado,
porque importa para el quento.
Juan. Esso à mi, nada me importa.
Dieg. Valgame Dios! yo me entiendo.
Juan. Sacad, Don Diego, la espada.
Dieg. Comenzad, diciendo el Credo,
y abreviadle. *Juan.* Para què?
Dieg. Por no daros hasta el tiempo
de la vida perdurable.
Juan. Esso aora lo verèmos.

Sale Don Mendo.

Mend. Què es esto, primo Don Juan?
Juan. Los dos tenemos un duelo,
que nos obliga à reñir:
y vos, como Caballero,
no nos lo haveis de estorvar.
Mend. Si es justo, yo lo prometo.
Juan. Es justo, y èl lo dirà.
Dieg. No es sino injusto, y mui necio:
yo me he de escapar del lance,
enredando en èl à Mendo:
primo, Don Juan galantea,
como lo muestra su intento,
à nuestra prima Leonor.
Yo, por salir sin empeño,
con una muger de casa,
queriendola vêr mi suegro,
que eran cosas de Don Juan,
dixe à mi tio en secreto,
llegando èl à esta ocasion,
por salir de ella sin riesgo.
De esto resulta, sin duda,
que Leonor de èl tenga zelos;
y èl para satisfacerla,
que esto no puede ser menos,
quiere que yo me desdiga.
Juan. Oid, Don Diego.
Mend. Esperad, señor Don Juan,
que ya con mi primo el duelo
no teneis, sino conmigo,
y aquello es despues de aquesto.
Juan. Por què?
Mend. Porque haviendo causa
de reñir en dos empeños,
de ser llamado, à llamar,
el ser llamado, es primero.
Juan. Pues vos, por què me llamais?
Mend. Porque yo à casarme vengo
con Doña Leonor mi prima,
siendo vos testigo de ello:
y pues esta quexa es justa,
salgamos al campo luego,
que alli de esta sinrazon
me satisfarà mi acero.
Juan. Si la quexa que teneis
por lo que dixo Don Diego,
antes de llamarme al campo,

me la bolvierades propuesto,
yo os dexara aqui sin ella;
mas ya llamado al empeño,
no os quiero satisfacer,
aunque era razon, y puedo;
porque despues de reñir,
quiero que vos satisfecho,
sepais que por no excusarlo,
no os satisfice pudiendo.
Mend. Si esso es assi, y os lo pido.
Juan. Ya respondo, que no puedo.
Mend. Pues vamos à la campaña.
Sale Don Tello.
Tell. Tened, donde vais Don Mendo?
Mend. Señor, yo à Don Juan al campo
à divertirnos le ruego
que vamos, y esse favor
recibo de èl. *Juan.* Yo os lo debo,
por serviros à esso vamos,
si dais licencia, Don Tello.
Tell. Yo Don Mendo he menester,
y de tal divertimiento
siento estorvaros el gusto:
En lo que oì, y lo que veo *ap.*
en sus semblantes, conozco,
que iban los dos à algun duelo,
estorvarlo aquì es forzoso,
hasta vèr el fundamento:
Don Mendo, venid conmigo.
Mend. Voi, señor, à obedeceros:
forzoso es dissimular *ap.*
por mi tio nuestro intento.
Juan. Sois atento: yo os lo estimo;
mas ya faltaros no puedo.
Mend. Yo en pudiendo os buscarè.
Juan. Forzosamente soi vuestro.
Tell. Què es lo que deceis, Don Juan?
Juan. Me despido de Don Mendo.
Tell. No os despidais, que tambien
à vos os pido lo mesmo.
Juan. Irè gustoso à serviros.
Tell. Assi assegurarlo quiero;
venid conmigo.
Juan. Ya vamos.
Mend. Lo dicho dicho.
Juan. Esto ofrezco. *vas.*
Salen Doña Inès, y Doña Leonor.
Ines. Esto passa, Leonor: Don Juan ingrato
me pagò con tal trato
la fè que me debia.
Leon. Y sabes tu si la verdad seria
lo que dixo Don Diego?
Ines. Mira tu si es verdad, pues se fuè luego,
y en su traicion vencido,
aun no me ha vuelto à vèr?
Leon. Esso avrà sido,
porque te viò insistar de su porfia,
y tu que no te vea le has mandado.
Ines. Y por esso no ha vuelto, Leonor,
ò no sabe de amor, ò està culpado,
que en zelos que despiden al amant
nunca habla el corazon sino el fia
Yo, Leonor, por mi daño,
he visto cara à cara el desengaño;
y pues ya de mi culpa soi testigo,
le lograrè, aunque sea en mi castig
Yo à mi padre no tengo resistencia,
mi decoro es la ley de mi obedienc
a esta atencion, aun de èl correspon
por no faltar perdiera yo la vida.
Pues ya de èl estoi tan agraviada,
con mi muerte he de vèrme castig
oy à Don Diego le darè la mano,
si tarde he de morir, alivio gano;
pues solo de esta suerte
puedo abreviar los plazos à mi mu
Leon. Pues caso que Don Juan te ay
casarte con un hombre tan privado
de razon, y de gusto, es buen rem
Ines. Para morir mas presto, esse es el
Leon. Don Juan viene aqui dentro,
Ines. Pues hermana,
yo sè de amor la condicion tyran
y aunque en mi mismo honor haga
lo atropellarè todo por su halago
si le veo, aunque sea descontento,
no me he de resolver à lo que inte
ta mi resolucion le manifiesta,
que yo à esperarte voi con la resp
Leon. Pues esso intenta tu rigor, no ad
que èl sin duda vendrà a satisfac
Ines. De esso quiero excusarme,
porque mas creo, que vendrà à
Leon. En fin, no le has de vèr
Ines. Esso pretendo. *Leon.* Pues yo sol
Ines. De èl voi huyendo:
mucho rigor es este, que resuelvo
de aqui le oirè, que ni me voi, ni
Sale Don Juan.
Juan. Llegando Don Tello à casa
nos mandò en ella esperarle,
y fuè à buscar à Don Diego;
sin duda presume el lance,
si entretanto hablar pudiesse
à Inès, fuera alivio grande
de la pena en que me tiene.
Leon. Señor Don Juan, Dios os gu
Juan. Hermosa Leonor.

Sal

Leon. Mi hermana,
viendoos porfiar adelante,
al entrar por essa sala,
se retirò: perdonadme,
que os diga, que por no hablaros.
Oy se casa con mi primo,
y de esso el retiro nace,
que no fuera justo hablaros,
estando en este dictamen,
con esta resolucion.
Juan. No passeis mas adelante,
señora, sino intentais,
que el corazon me traspassen
las flechas que mi desdicha
de mis finezas le hace:
si ello nace de su quexa,
la luz del Cielo me falte,
ò la de sus ojos bellos,
que es otra por mas suave:
si he dado causa à su enojo,
pleitesia yo esta tarde,
si en mi de otro pensamiento,
aun lo que no es culpa cabe:
si su primo me ha culpado,
malicioso, ò ignorante,
qualquiera engaño es delito,
si no se espera el examen;
condenar sin causa a un reo,
es rigor: y ya que passe,
no otorgarle apelacion,
es gana de condenarle.
Y si es tan severa ley
el precepto de su padre,
mateme su execucion,
mas ella no se adelante.
Muera yo, à no poder mas,
porque mi Estrella me ultrage,
mas no ella, que no es todo uno,
que ella, ò mi Estrella me maten.
Bien hela yo de oirle:
O amor tyrano cobarde!
la costancia tan ligero,
como al rendimiento facil.
Leon. Don Juan, à vuestras razones,
aunque muevan mis piedades,
no puedo yo responderlas,
que aun por conviccion es en valde.
Esto me mandò deciros
mi hermana, y aora darle
la respuesta por vos,
quanto està de mi parte:
esto vos: guardeos el Cielo.
Juan. Podrè el pesar?
Leon. No se agravie

vuestro amor si no salierè
que sino es que ella lo mande;
yo no tengo à que volver: à Dios.

Sale Don Mendo al paño oyendo el postrer verso.

Juan Leonor, escuchame.
Mend. Valgame el Cielo! què veo!
Leon. Què decis?
Juan Pues son crueldades,
que las templeis os suplico.
Leon Quanto està aqui de mi parte,
ya lo sabeis esso harè.
Juan. En fin, no decis que aguarde?
Leon. No esta en mi mano, Don Juan,
esto es fuerza, perdonadme. *vase.*
Juan Pues yo, antes que su rigor,
irè à que mi amor me mate.
Mend Para esto està aqui mi espada,
quando esse despecho os falte.
Ines. Cielos, Don Mendo ha venido!
y salir no puedo à hablarle.
Juan. Què es lo que decis D. Mendo?
Mend. Que ya en mi enojo no caben
mas aflicciones, Don Juan:
que ya, aunque pudierais darme
satisfaccion mui precisa,
no la quiere mi corage.
Juan. Pues haceis mal, vive Dios,
que ya roto el primer lance,
en este, por muchas causas,
os la diera yo bastante.
Mend. Pues salgamos à reñir.
Juan. Vuestro es el puesto, guiadle.
Ines Què escucho! valgame el Cielo!
Mend A vos os toca ir delante.
Juan. No os toca esso sino à vos,
que haveis de escoger la parte.
Mend. Pues venid, si a mi me toca.
Juan. Ya os voi siguiendo.
Ines. Ay pesares!
escuchad, señor Don Mendo.
Mend. Quien es?
Ines. Quien oyendoos os sale
à excusaros esse empeño.
Mend. No pretamo que esso es facil.
Ines. Si es que yo puedo deciros,
fiada de vuestra sangre,
lo que de atento Don Juan
es forzoso que os recate:
vos al campo le llamais,
creyendo que à Leonor ame,
y sabed que va a reñir
de noble, mas no de amante.
Don Juan, señor, ha seis años,

que viendome en el Passage
de Mexico à España, puso
los ojos en mi, y èl sabe
los desdenes, los rigores
que llora su amor constante,
hasta ganarme licencia
para pedirme à mi padre.
Esto supuesto, Don Mendo,
conocereis quan de valde
vuestro temor os provoca,
quando Don Juan es mi amante.
De esto no os quedarà duda,
porque fuera error notable
presumir, que una muger
de mi obligacion os llame,
y compassiva del riesgo,
por vèr reñir dos galanes,
quiera fingirse un desdoro
para excusaros un lance.
La fineza que Don Juan
por mi en su silencio añade,
se la pago en publicar,
lo que en èl fuera desaire.
Y à vos os pido en albricias,
de que sè que Leonor hace
tanta estimacion de vos,
como es justo que ella os pague.
Que cessando esto, no solo
de este caso no se hable;
mas quedando en vuestro oido,
à la memoria no passe.
Y vos, Don Juan, pues ya veis
el empeño de mi padre,
y que vuestra peticion
no le previno à ser antes,
olvidad vuestro cariño,
que en los hombres es mui facil;
digo facil (ay de mi!)
es pena mas tolerable,
porque ellos pueden tener
sin culpa las variedades;
porque yo, siendo forzoso
para el plazo de esta tarde,
he dispuesto mi obediencia
como debo: Dios os guarde;
que yo, dexandoos amigos,
como es deuda en pecho tales,
voi contenta de haver sido
el Iris de vuestras paces.
Mend. Oid, señora, escuchad,
que en un alivio tan grande,
como el que de vuestro aviso
à mis esperanzas nace,
os debo yo agradecido
fineza que las iguale.
Ines. Vos fineza à mi? en què modo?
Mend. En hacer, que vuestro padre
sea, ô no contra mi primo,
à vos con Don Juan os case.
Ines. Essa fineza es por èl,
si èl la solicita amante,
que para mi no es lisonja.
Juan. Señora, pues tanto vale
el credito de un engaño,
que por èl assi me tratas?
y aora, que estando ya
Don Mendo de nuestra parte,
no importa que esto mas sepas;
segui à Don Diego, y èl sabe,
que confessò en tu presencia,
que solo porque tu padre
no viesse aquella muger --
Ines. No vais, Don Juan, adelante,
que aquessa es satisfaccion,
ya aqui no os la pide nadie;
ô lo que miente el recato.
Mend. Señora, si de esso nace
algun descontento vuestro,
yo por hallarme delante,
soi têstigo que Don Juan
no la conoce, ni sabe
quien es, y que èl lo fingiô.
Ines. Esso, Don Mendo, es tratarme
con mas llaneza, que es justo:
Don Juan, ni muger, ni nadie
me ha dado desabrimiento;
pues por què me satisface?
quiera amor, que sea verdad,
que aunque le pierda es suave.
Juan. Si tu enojo lo publica,
què importa que lo recates?
Ines. Por no oir esso me voi.
Juan. Señora, escucha un instante.
Ines Què me quereis?
Juan. Esto solo:
si Don Mendo me lograsse
la dicha que ha prometido,
serà tu amor de mi parte?
Ines Yo amor? no sè que es amor;
despues de que yo me case
sabrê de esso que aora ignoro.
Juan. Aunque en mi pena lo calles,
lo permitirà tu agrado.
Ines. Mirad que viene mi padre.
Mend. Retirêmonos, Don Juan.
Juan. Ya yo os sigo, id vos delante;
señora, no me permitas,
que con tal dolor me aparte

de tu presencia.
Ines. Don Juan,
què me quieres? ya no sabes
los pesares que me cuestas?
Juan. Pues ya no vès de què nacen?
Ines. Què importa el vèrlo, al perderte?
Juan. Esso no puède emendarse?
Ines. Pluguiera al Cielo pudiesse.
Juan. Què dices? *Ines.* Que no te pares.
Juan. Esso es desvio. *Ines.* Es temor.
Juan. Què pena!
Ines. Que entra mi padre.
Juan. Mal aya el peligro. *Ines.* Amen.
Ines. Quedate â Dios.
Juan. El te guarde.

Sale Beatriz.

Beat. Señora.
Ines. Beatriz, què es esso?
Beat. Con el viejo en este instante
tuno corro, dos de hozicos.
Ines. Donde has estado esta tarde?
Beat. Señora, en un gran empeño.
Ines. Què ha sido?
Beat. Fui â echar los naipes,
porque Don Diego te dexe,
y segun las cartas salen,
ô mentirà el Rey de bastos,
ô no ha de querer casarse.
Ines. Credito dàs â essas cosas?
no vès que son disparates?
Beat. Pues un Rey ha de mentir?
Ines. Dexa essas vulgaridades.
Beat. Tu veràs en lo que para;
mas dexando esto â una parte,
hasta quando ha de durar
el estàr yo por mis pacas
de embozada en el retiro?
que es ya cosa intolerable.
Ines. A mi padre hablarè aora.
Beat. Pues èl, y Mosquito salen,
y mas que vienen hablando
en el caso de los naipes.
Ines. Què dices? pues esso es cierto?
Beat. Tu veras lo que ello pare;
y si quieres entenderlo,
retirate aqui un instante.
Ines Harèlo, aunque es desatino,
por vèr en ello â mi padre.

Salen Don Tello, y Mosquito.

Tell Tu has de saber de este caso
todo lo que en ello huviere.
Mosq. Señor, quanto yo supiere,
lo dirè mas que de passo.
Tell. Pues yo te hallè en el zaguan;
quien era aquella muger?
Mosq La Condesa era, à mi vèr.
Tell. Quien?
Mosq. La prima de Don Juan.
Tell. Què dices?
Mosq. Como aora es dia,
la vi ella por ella expressa;
Tell. La Condesa?
Mosq. La Condesa,
condada su Señoria;
Tell. Valgame Dios!
Mosq. Y à mi, y todo.
Tell. De gran empeño sali
estando Don Juan alli.
Mosq. Y yo no andaba en el lodo.
Beat. Veràs lo que se alborota.
Ines. Pues què semejanza tiene
con los naipes, que previene
la Condesa?
Beat. Essa es la sota.
Ines. Cielos! yo mi desengaño
agradezco haver sabido.
Tell. Mosquito, estoi aturdido
de un sucesso tan extraño;
pues ella buscòle à èl,
ô como alli llegò à estàr?
Mosq. Cielos! como he de escapar
de aqueste viejo cruel,
que à dudas me ha de moler,
y se aventura el enredo?
mas solo librarme puedo
no dexandome entender.
Yo, señor, al conocella
la vi que al zaguan entrò;
y un pobre entonces llegò,
que no diò limosna ella.
El pobre passò adelante,
Don Diego vino tras èl,
y repitiendo el papel,
vino el pobre vergonzante.
Traìa un vestido escaso
de color, y Dios me acuerde,
que no era tal, sino verde.
Tell. Pues el vestido es del caso?
Mosq. Haviendo el pobre salido,
vino la Condesa luego,
y quando vino Don Diego,
vino porque havia venido.
Tell Quien havia venido? *Mosq.* El.
Tell Luego ella le fuè à buscar?
Mosq. No señor, porque al entrar
ella entraba con aquel;
y el pobre que entraba, quando
entraba èl, no llegò,

Tell.

Tell. Pues quien era aquel que entrô?
Mosq. Esso es lo que voi cantando;
entrô ella, y quando entraba
entrô el pobre, fuè Don Diego;
y como entrô con sossiego,
despues de entrado, alli estaba,
y de esto se quedô loco,
porque entraba mui esquivo.
Tell. No lo entiendo, por Dios vivo.
Mosq. Pues esso, ni yo tampoco.
Ines. Beatriz, què es lo que està hablando
Mosquito?
Beat. Los naipes son.
Ines. Pues què es esta confession?
Beat. No vès que està barajando?
Tell. Quien à quien vino à buscar?
Mosq. Luego no lo has entendido?
Tell. No, ni explicarte has sabido.
Mosq. Pues vuelvetelo à explicar:
El buscô à quien le buscaba,
porque ella buscando vino;
y buscando de camino,
èl buscò lo que alli estaba,
y el pobre que los buscô,
no buscô duelos agenos.
Tell. Aora lo entiendo menos.
Mosq. Pues què culpa tengo yo?
Tell. Tu has de apurar mis enojos,
què dices? *Mosq.* Ay tal rigor!
viven los Cielos, señor,
que lo vi con estos ojos.
Tell. Què es lo que viste?
Mosq. Esta historia.
Tell. Què historia? que en tu torpeza
no tiene pies, ni cabeza.
Mosq. Pues no serà pepitoria.
Tell. Sabes tu si èl de ella es dueño,
ô tiene empeño?
Mosq. Ay tal! como
yo no soi su Mayordomo,
què sè yo si tiene empeño?
Tell. Anda, vete mentecato,
que eres un simple.
Mosq. Esso quiero.
Tell. Para què apuro yo dudas,
donde me avisa un exemplo?
no ay honra puesta en muger
segura de aquestos riesgos:
y oy, pues me la dà este caso,
lograr el aviso quiero,
casando luego à mis hijas.
Ines. Beatriz, aunque yo no entiendo
à Mosquito, el desengaño
has logrado de mis zelos,
y en albricias salgo à hablar
por ti à mi padre.
Beat. Esso espero.
Ines. Padre, y señor?
Tell. Inès mia,
quien viene contigo?
Ines. El ruego
de Beatriz me ha condolido,
por ella à pedirte vengo,
que vuelvas à recibirla.
Tell. Si es tu gusto, como puedo
negartelo? quede en casa.
Sale Don Diego al paño.
Dieg. A decir vengo resuelto
a mi tio, que disponga
de mi prima, pues yo tengo
mejor boda en la Condesa.
Ines. Ya se logrô tu deseo,
agradecelo à mi padre.
Beat. Los pies mil veces te beso.
Tell. Ya tu quedas recibida,
y yo de ello mui contento.
Mosq. Què es lo que miro? Ay JESVS
que hemos dado con los huevos
en la ceniza, Beatriz.
Beat. Què es lo que dices?
Mosq. Don Diego
esta viendo esta funcion.
Beat. Sallôse todo el puchero.
Tell. Inès, vèn à prevenirte,
que ya todo està dispuesto,
y os haveis de desposar
luego que venga Don Diego.
Ines. Ay de mi, Beatriz! què dices?
Beat. Vete, señora, allà dentro;
que estoi en un gran conflicto,
y estriva en èl su remedio.
Ines. Sin vida voi à esperarte.
Beat. Villano, no hagas extremos
viendo mi resolucion,
que con amor no ay respeto,
yo he de ser de su traicion
testigo estando aqui dentro,
y aqui he de vèr si à mis ojos
se atreve el falso à ofenderlo.
Mosq. JESVS, què bien la ha enebrado!
Señora, pues tu haces esso?
Una muger de tus prendas
se finge humilde en desprecio
de su honor y se acomoda
por criada de Don Tello,
que puede ser tu lacayo?
Beat. El amor dora los yerros:
yo he vèr con esta industria

si se casa, ò no Don Diego?
Dieg. Señores, què es lo que escucho?
mil Cruces me estoi haciendo,
y diràn que no me alabe,
un testimonio de aquesto
tengo de embiar à Burgos.
Mosq. Y què ha de decir Don Diego,
si esto ve?
Beat. Què ha de decir?
el alma, vive los Cielos,
le he de sacar si se casa:
dexame ya, ò mi despecho
dara voces como loca.
Dieg. Señora, oid, deteneos.
Mosq. Ay señor, pues has venido,
mira que locura ha hecho:
templala, que està hecha un tygre.
Beat. Yo un basilisco, un veneno;
aqui vengo à vèr, traidor,
si oy se hace el casamiento.
Dieg. Què casamiento? pues yo
no sabeis ya, que soi vuestro?
Beat. No fio de ello, tyrano.
Dieg. Pues de què fiais?
Beat. De mi incendio,
que ha de abrasar esta casa,
si aqui ofendida me veo.
Dieg. Señores, esto es encanto,
mi talle es pacto secreto?
señora, pues no advertis,
que yo permitir no puedo
esto, siendo vuestro esposo?
Beat. No ay que tratar, yo he de vèrlo.
Dieg. Què haveis de vèr?
Beat. Si esta noche
te casas. *Dieg.* No temais esso.
Beat. No puede un amor que es fino.
Dieg. Pues el sufrir?
Beat. Todo es menos.
Dieg. Y el decoro?
Beat. No ay decoro.
Dieg. Por Dios, que volvais.
Beat. No quiero.

Sale Don Tello.

Tell. Di, què voces son estas?
Mosq. Señor, por su honor te ruego,
que disimules aora.
Tell. Señor, el señor Don Diego
con mi señora està hablando.
Tell. Què hablais, sobrino, què es esto?
Beat. Señor, me dice que diga:
Dieg. Què has de decir, traidor? es bueno?
apenas te han recibido,
y empiezas ya à hacer enredos?
Dieg. Y ha de ser sir yo, que trate
esta vejezuelo cineco
à mi muger de este modo?
Mosq. Disimula por San Pedro.
Beat. Yo, señor, no enredo nada.
Tell. Entrate, loca, allà dentro.
Dieg. Tu lo eres, y tu alma,
y mientes como mal viejo.
Mosq. Sufre, señor, que te pierdes.
Tell. No te vàs?
Beat. Ya te obedezco.
Dieg. Vive Dios:
Beat. Calla, cruel.
Dieg. Què dices?
Beat. Que aora verèmos
si te casas. *Dieg.* Esso dudas?
Beat. A oirlo voi.
Dieg. Yo me huelgo.
Beat. Pues aquesta es la ocasion.
Dieg. Aqui lo verás.
Tell. Què es esso?
Beat. Hacer lo que me has mandado. *vas.*
Tell. Llama à tus señoras luego.
Dieg. Mas señora es ella, que ellas,
lo que và de mi à un cochero.
Tell. Sobrino, con vuestras cosas
estoi en tanto desvelo,
que hasta veros desposado
ya no he de tener sossiego.
Todo està ya prevenido,
y solo à vos os espero
por salir de este cuidado.
Dieg. De tanto gusto es ser suegro,
que à serlo os dais tanta prissa?
No es mejor, pues estais viejo,
que lo dilateis un poco,
y os dure el oficio menos?
Tell. Què es dilatarlo? ò por què?
Dieg. Por unos dias, que aquesto
no ha de ser cochite hervite,
que una boda no es buñuelo.
Tell. Què dias?
Dieg. Quatro, ò seis años,
que ello se harà andando el tiempo.
Tell. Què llamais quatro, ò seis años?
ni una hora, ni un momento,
luego os haveis de casar.
Dieg. Pues yo casarme no puedo.
Mosq. Acabòse: esto diò lumbre.
Tell. Què decis que no os entiendo?
Dieg. Que no me puedo casar:
lo entendeis aora?
Mosq. Menos. *Tell.* Por què?
Dieg. Porque soi casado.

Mosq.

Mosq. Y yo soi testigo de ello.
Tell. Vos casado?
Dieg. In facie Ecclesiæ.
Tell. Pues con quien?
Dieg. Esso no puedo
decir, porque es un amigo.
Tell. Pues villano, vive el Cielo,
que en ti he de tomar venganza
de tan ossado desprecio.
Mosq. Ay señores, que se matan.

Salen por una puerta Doña Inès, y Leonor por otra, Don Juan, y Don Mendo.

Juan. Què es esto, señor Don Tello?
Mend. Tio, què es esto?
Ines. Ay Leonor!
que mi muerte estoi temiendo.
Leon. Padre, què enojo os irrita?
Tell. Un agravio de Don Diego,
que dice que està casado:
quando yo darle pretendo
à mi hija por esposa.
Mend. Esto es, que tomò el consejo
de Doña Inès y lo excusa
valiendose de este medio:
mas yo en favor de Don Juan
he de emendar el empeño.
Tio, aunque Don Diego ha dicho,
que està casado, no es cierto:
èl, despues que vino, supo,
que Don Juan tenia intento
de pediros à mi prima:
y èl ha sido tan discreto,
que lo callò enamorado,
por vèros en otro empeño?
Don Diego por èl lo dexa.
Dieg. No lo dexo tal por esso,
sino porque estoi casado,
digo otra vez, y no puedo:
quiere usted que me encorozen?
Tell. Hagaislo, ò no por aquello;
Don Juan, es esto verdad?
Juan. Yo, señor, si la merezco,
no aspiro à mayor ventura,
que la de ser hijo vuestro.
Tell. Yo me honro mucho con vos;
y el castigo mas severo
de este necio, es que la pierda:
dadle à Inès la mano luego.
Juan. Con el alma, y con mil vidas.
Ines. Con otras tantas la acepto.
Tell. Vos, Mendo, dadla à Leonor.
Leon. Con gozo se la prevengo.
Dieg. Pues aorà veràn mi boda,
supuesto que essas se han hecho.
Mosq. Antes se ha de vèr la mia:
señor, yo hago lo que veo:
Beatriz se casa conmigo.
Tell. Yo darla el dote prometo,
dila que salga acà fuera.
Mosq. Señor, tened à Don Diego,
porque no me descalabre;
que aqui se acaba el enredo:
ha Beatriz, dame essa mano.
Sale Beatriz.
Beat. Yo, aunque indigna, te la ofrezco.
Dieg. Ha picaro! à mi muger
tienes tal atrevimiento?
Tell. Què muger? *Dieg*. Esta que veis
es mi muger.
Tell. Bien por cierto:
y por aquesta criada
dexais à mi hija?
Dieg. Esso es bueno:
què criada? que es Condesa;
y se disfrazò de zelos:
descubrios ya, señora.
Beat. Yo descubrirlos no puedo;
mas de que soi Beatricilla,
y vos el lindo Don Diego.
Dieg. Pues como es esto?
Mosq. Mamòla.
Dieg. Villano, viven los Cielos...
Mosq. Aqui no ay à que apelar,
que no lo sufriera el Pueblo.
Dieg. Pidase si quedò mal.
Mosq. Y castigando este necio
à gesto de los oyentes,
aqui con aplausos vuestros,
dichosamente el Poeta
dà fin al Lindo Don Diego.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de JOSEPH PADRINO, Mercader de Libros, en calle de Genova.